

# DOS AÑOS DE GUERRA EN EL LEVANTE GRANADINO. ORCE Y EL GUERRILLERO VILLALOBOS (1810-1812).

TWO YEARS OF WAR IN EASTERN GRANADA. ORCE AND THE FIGHTER VILLALOBOS (1810-1812).

Antonio GUILLÉN GÓMEZ\*

*Fecha de terminación del trabajo: septiembre de 2009.*

*Fecha de aceptación por la revista: octubre de 2009.*

## RESUMEN

Cuando el régimen imperial e imperialista de Napoleón Bonaparte intentó reducir a España a un satélite de su órbita expansionista, el pueblo español –concienciado como nación– se aprestó a constituir espontáneamente un frente colectivo y solidario, con el fin de cortar de un tajo la marcha triunfal del ejército invasor. Los pueblos del levante granadino, lugares fronterizos entre los dos contendientes, tal vez se llevaron la peor parte, escribiendo brillantes crónicas de amor a la causa entre 1810 y 1812.

**Palabras clave:** Guerra de la Independencia; Guerrilla; Acción de Zújar; Raya de Murcia.

**Identificadores:** Villalobos Cabrera, José Miguel; Castellar, Simón; Freire, Manuel; Sebastiani, Horacio; Blake, Joaquín.

**Topónimos:** Orce (Granada); Baza (Granada); Huéscar (Granada); Galera (Granada); Cúllar (Granada); Vélez Rubio (Almería); Granada (Provincia); Almería (Provincia); España.

**Periodo:** Siglo 19.

## SUMMARY

When the imperial/imperialist régime of Napoleon Bonaparte attempted to reduce Spain to a satellite in its expansionist orbit, the Spanish populace –roused as a nation– hastened to form spontaneously a unified and supportive front, with the objective of stopping in its tracks the triumphal progress of the invading army. The towns of eastern Granada, frontier posts between the two belligerents, had perhaps the worst of it, creating heroic parables from 1810 to 1812.

**Keywords:** Peninsular War; Guerrilla; the Zújar action; the Murcia Border.

**Subjects:** Villalobos Cabrera, José Miguel; Castellar, Simón; Freire, Manuel; Sebastiani, Horacio; Blake, Joaquín.

**Place names:** Orce (Granada); Baza (Granada); Huéscar (Granada); Galera (Granada); Cúllar (Granada); Vélez Rubio (Almería); Granada (Province); Almería (Province); Spain.

**Period:** 19<sup>th</sup> century.

---

\* Investigador e historiador.

## VÍSPERAS INCIERTAS, PARA UNA INVASIÓN MÁS QUE SEGURA.

La descomposición social y política que habían venido augurando los últimos años del reinado de Carlos IV pronto se hizo cruda realidad tangible, propiciando la entrada de las tropas de Napoleón Bonaparte y dejándolas correr a sus anchas por la mitad septentrional de la Península. Lo que vino después es de sobra conocido: el levantamiento del Dos de Mayo de 1808 en Madrid, la declaración de guerra a las tropas invasoras en toda España, y el generalizado grito popular de alarma, surgido hasta en el más escondido rincón del país. En todas partes, a guisa de escarapela patriótica bien visible, se impone el odio al invasor. Los viejos partidos de Baza y Guadix, en el Reino de Granada, no iban a ser una excepción<sup>1</sup>: sirvan como ejemplo el pueblo de Orce y el guerrillero Villalobos. Y, a pesar de que el historiador, a la hora de intentar conseguir una síntesis interpretativa de los hechos, siempre se encontrará con el problema, no desdeñable, de que los acontecimientos y los personajes fueron elevados a la categoría de mitos, desde el momento mismo en que surgieron, trataremos de acercarnos a este conflictivo momento histórico, con la objetividad que prestan los años transcurridos y las noticias directas de los legajos archivísticos. ¡La revolución de 1808!, según la llamaron muchos comentaristas coetáneos. Nada más y nada menos. Se trató, en todo caso, de un movimiento espontáneo y unánime: el que grita «¡Guerra!» en aquellas memorables jornadas es el pueblo, hasta ahora denostado y preterido, como bien quedaría resaltado, entre otros lugares, en los emotivos e hiperbólicos versos de un poeta, algo posterior a los hechos cantados:

“¡Guerra! gritó al despertar  
el pueblo que al mundo aterra.  
Y cuando en la hispana tierra  
pasos extraños se oyeron,  
hasta las tumbas se abrieron  
gritando ¡venganza y guerra!”<sup>2</sup>

El despertar de un pueblo dormido: he ahí la clave del enigma histórico. Las primeras voces de alerta resonaron en Orce, el 14 de mayo de 1808. Su Alcalde Mayor lee ante el Concejo una orden del Capitán General de Granada en la que se pide tranquilidad y “raciocinio”, “a fin de evitar lo ocurrido con el pueblo de Madrid en éste”. Es decir, se exige respeto y amistad hacia las tropas francesas, prestándoles “todos los auxilios que necesiten, sin insultarles de obra ni palabra, en el caso de presentarse en esta Población. Y para que igualmente y con la claridad posible el común de vecinos llegue a persuadirse íntimamente de estas verdades, se fije el correspondiente edicto, en el que expresándose éstas, se les conmine con las penas más severas, en el caso de

contravención”<sup>3</sup>. El pueblo debió quedar bastante desconcertado, ante semejante mandato superior. No obstante, se dan comienzo a los preparativos, para afrontar dignamente el incierto porvenir. En los primeros días de junio, ante el vacío de poder existente a escala nacional, se instala la Junta Particular de Gobierno, presidida por su alcalde mayor, Antonio Manuel de Gámez Lechuga, y que será la encargada de enviar a los desfiladeros de Hinojares, en los primeros días de julio –al tiempo de la Batalla de Bailén– un gran contingente de paisanos armados, con el fin de prevenir una posible incursión francesa<sup>4</sup>. Meses después, esta Junta Particular, al igual que todas las de su clase o rango, será suprimida por orden de la Junta Suprema Central, instaurada en Aranjuez. Por cierto, que Orce será uno de los primeros pueblos –19 de noviembre de 1808– en demostrar oficialmente su fiel acatamiento a este poder ejecutivo nacional en funciones, mediante el correspondiente oficio, dirigido por su alcalde mayor al Conde de Floridablanca, presidente de dicho supremo órgano de gobierno<sup>5</sup>. Durante estos meses habían quedado patentes los trabajos llevados a cabo por esta Junta Particular, pues “era notorio el desvelo y celo con que se había versado este pueblo desde que se declaró la guerra a Francia, en los diferentes alistamientos que ha practicado para sacar gente con destino al Real Servicio y enviar paisanos a diferentes puntos, al más ligero aviso que ha recibido, sospechándose venir el enemigo por alguna de estas inmediaciones de los pueblos de la comarca”<sup>6</sup>. Por orden del Capitán General de Granada, a la sazón Conde de Villariego, el 23 de septiembre de 1809 se crea la Compañía de Milicias Honradas local. Pero, pese a todos los preparativos, estos pueblos sureños se mantienen en tensa calma: los franceses aún permanecen muy lejos de estos pagos, sin aún haber logrado atravesar la frontera física y psicológica de Despeñaperros. Sin embargo, el 11 de enero de 1810 suenan todas las alarmas: a Concejo abierto, “se hizo presente averse recibido oficio de la justicia de la villa de María, inserción del que dirigió a la de Vélez Blanco la del Rubio, noticiándole haber sabido por un posta que ha pasado hacia Sevilla, que los franceses se hallan con su cuartel general en Albacete, llegando las avanzadas a Tobarra, en cuya inteligencia se hace forzoso poner el Cuerpo de Guardia y principal de las Milicias Honradas de esta villa en el pie que previene la ordenanza (Real Reglamento de 22 de Noviembre de 1808)”<sup>7</sup>. Ante el peligro inminente, nuevamente se envían fuertes contingentes armados a los desfiladeros de Hinojares, en el límite de la provincia de Granada con la de Jaén, cerca de la serranía de Tíscar<sup>8</sup>. Pero de nada sirvieron estas rudimentarias medidas de contención. Al final, la gran armada napoleónica consiguió traspasar la frontera de Despeñaperros, en las últimas semanas de enero de 1810, instalándose a continuación y desplegando sus efectivos por todo el Reino de Granada. La guerra había dejado de ser un peligro latente, para convertirse en flagrante y trágica realidad.

## JOSÉ VILLALOBOS, COMANDANTE DE GUERRILLAS.

La llamada Guerra de la Independencia fue pródiga en grandes actos heroicos, protagonizados por otros no menos intrépidos personajes, que la bibliografía coetánea y posterior se encargó de magnificar y difundir. Aunque no a todos les cupo la misma suerte. Y en este renglón cabría situar la figura de José Villalobos Cabrera, un hombre que, debido a su arrojo y a sus continuos actos de heroicidad en la lucha contra el francés, llegó a adquirir, entre sus contemporáneos, tintes de auténtica leyenda viviente; para sumirse, poco después, por diversas razones que no hacen al caso, en el más desmoralizante e inmerecido anonimato.

En el seno de una vieja familia de hidalgos, oriunda de la villa de Berja y radicada en el pueblo alpujarreño de Rubite, el 6 de diciembre de 1772 venía al mundo D. José Villalobos Cabrera<sup>9</sup>. Una familia, por cierto, que no debía nadar en la abundancia, habida cuenta de las condiciones socioeconómicas que, a estas alturas del siglo XVIII, primaban en las serranías alpujarreñas<sup>10</sup>. Por ello, el camino a seguir por los hijos varones habidos en este matrimonio vino ya marcado por un ancestral derecho consuetudinario: José se dedicaría a la milicia y Francisco, a la Iglesia<sup>11</sup>. Así, con apenas 19 años de edad, el joven alpujarreño, José Villalobos, ingresó en el cuerpo militar de Voluntarios de España, al que pudo optar en buena lid, haciéndose preceder de la obligada carta de hidalguía: condición *sine qua non* para el ingreso. Y muy pronto, apenas cumplido el primer período de instrucción de cuatro años, daría muestras fehacientes de que su vocación militar era algo más que una simple salida profesional de emergencia. De hecho, la participación del cadete Villalobos en la defensa de Cádiz durante el bombardeo del almirante Nelson le proporcionó un inmediato ascenso al grado de alférez, en virtud del Real Despacho de 10 de octubre de 1798<sup>12</sup>. Poco después tomaría parte en la llamada «Guerra de las Naranjas», en cuya escaramuza de Gelves se produjo su bautizo de sangre, tras lograr poner a salvo a diez compañeros de cazadores voluntarios que habían sido apresados, matando previamente a sus captores y robándoles sus caballerías. Como consecuencia del asalto, recibió un fuerte golpe de bayoneta en un brazo, quedando gravemente imposibilitado; pero obteniendo a cambio la recompensa de un ascenso al grado de teniente, según el Real Despacho fechado el 1 de junio del propio año 1801<sup>13</sup>. Y al mismo tiempo, se descubrían en este joven militar unas óptimas condiciones de agente secreto, cualidad que tantos éxitos le prodigaría en las futuras campañas de la Guerra de la Independencia. En este sentido, actuando como ayudante del Marqués de la Solana, ya dio sobradas muestras de ello, en 1807, al conducir con arrojo y acierto, en varias ocasiones, una serie de documentos reservados de sus jefes inmediatos, hasta la ciudad de Lisboa.

Pero su verdadero momento crítico llegaría a partir de 1808, con la declaración de guerra a los franceses, por parte de España, cuando el emperador

Napoleón Bonaparte se hallaba en el cenit de su prestigio político y militar. En estos primeros y desnortados momentos de espera, Villalobos parece encontrarse actuando en la Raya de Portugal. Desde el año anterior, como es de sobra conocido, habían ido entrando en el vecino país lusitano largas divisiones de tropas francesas, con proyectos muy poco claros, con respecto a España. Es el tiempo en que Villalobos, desde su atalaya fronteriza, atisba estas, cuando menos, extrañas incursiones, consiguiendo, en un golpe de audacia, apresar una valija que contenía una considerable cantidad de dinero, dirigida al general francés Jean Andoche Junot, principal jefe de la invasión portuguesa. Inmediatamente después, el captor Villalobos, entregó a la recién creada Junta de Autoridades de Badajoz la valija conseguida, poniendo también a su disposición al espía o conductor francés que la portaba<sup>14</sup>. Este hecho le sería reconocido y premiado con un nuevo ascenso en su carrera, recibiendo a continuación los entorchados de capitán, según el Real Despacho del 2 de junio de 1808. Apenas unos días después, el 7 de junio, desde Sevilla, se nos comunicará que, tras las tres jornadas de conmoción vividas en la ciudad, a consecuencia del levantamiento popular, pidiendo a gritos la guerra contra el francés, su recién instaurada Junta Suprema, presidida por D. Francisco de Saavedra, ha comenzado a reclutar batallones de gente civil, que aspira a unirse voluntariamente a los ejércitos regulares. Así, día tras día, y al albur de la inercia nacionalista popular, se van incrementando ostensiblemente los regimientos de infantería y caballería:

“No es para pintado el entusiasmo –prosigue narrando la *Gazeta*–, porque juzgaríamos degradarlo. Don Josef Villalobos está formando un Esquadrón de Caballería ligera de Garrochistas, gente toda práctica en el manejo de la garrocha. Se asegura que todo este Ejército, reunido a las tropas de línea que son muchas, saldrá para Sierra Morena a las órdenes del General Morla y de Castaños. Ya ha salido mucha Caballería, Artillería y pertrechos. Echevarría está en Córdoba con 14.000 hombres de la tropa más valiente y escogida; y si no, publíquenlo los campos de Alcolea, que ha sabido hacer ilustres con la derrota absoluta del enemigo.”<sup>15</sup>

De confirmarse esta noticia, tendríamos al flamante capitán Villalobos actuando, al lado de los generales Morla y Castaños, en la futura Batalla de Bailén. Todos estos golpes de mano, marcados, sin duda, por una bravura y un coraje a flor de piel, debieron de contribuir a engrandecer el carisma personal de Villalobos. Y una prueba de ello es que, apenas unos meses después, a comienzos de 1809, el general D. Gregorio de la Cuesta le nombraría comandante general de sus partidas de guerrilla<sup>16</sup>.

## NACE EL GUERRILLERO VILLALOBOS.

Se ha dicho que las cualidades imprescindibles para todo jefe guerrillero habrán de ser, sobre otras secundarias: genio militar, dotes de mando, valor a toda prueba e inteligencia natural. Con estas premisas por bandera, el jefe guerrillero y su partida se convertirán en una verdadera tortura para las tropas invasoras, interceptando correos, dispersando patrullas enemigas y, en general, hostigando, secuestrando, persiguiendo, acosando, incendiando y destruyendo hasta el último vestigio del ejército invasor. Sin dejarles la más mínima posibilidad de respiro, esta constante labor de zapa acabaría por mermar las fuerzas y la moral de las tropas imperiales, hasta entonces consideradas como las mejores del mundo. Una guerra que duró seis años no hubiera podido ser mantenida durante tanto tiempo, ni, mucho menos, ganada, de no haber intervenido, todas a una, las masas populares, base principal de las guerrillas, como después veremos, en el caso concreto de las tierras bastetanas del sureste peninsular. Allí se convertiría en su principal organizador y director el personaje del que venimos hablando: D. José Villalobos. Pero eso será a partir del año 1810. Ahora, en pleno 1809, el teatro de la guerra tiene su principal escenario en las ásperas fragosidades de Extremadura y en las llanuras manchegas, donde ejército regular y guerrillas están tratando de cortar el paso al enemigo, en su marcha hacia las Andalucías: una meta —a pesar de la derrota del general Dupont en Bailén, en julio del año anterior— nunca desestimada por el rey José I, ni por su propio hermano, el Emperador. Poco a poco, sin embargo, las espontáneas guerrillas populares se irán institucionalizando; sobre todo, a raíz del *Real Reglamento de Partidas y Cuadrillas*, publicado el 21 de septiembre de 1809, por la Junta Suprema Central, establecida en Sevilla, a la sazón<sup>17</sup>.

Unido, pues, a las fuerzas acaudilladas por el teniente general Gregorio de la Cuesta, el guerrillero Villalobos, con sus partidas, se convertirá en una pieza fundamental de los destinos de estos ejércitos. Uno de los que se enrolarán inmediatamente en su partida será Francisco Abad Moreno, alias «Chaleco», quien después se convertirá en famosísimo capitán guerrillero independiente, creando su propia cuadrilla en la comarca de Valdepeñas, a partir del 2 de febrero de 1810<sup>18</sup>. Al mando, pues, de su guerrilla, en imparables cabalgadas, Villalobos recorrerá las colindantes tierras extremeñas y manchegas, sembrando la confusión y mermando las posibilidades de los ejércitos imperiales. Sus golpes de mano se irán contando por auténticas victorias: victorias pequeñas, a veces minúsculas, es verdad; pero victorias, al fin y al cabo, que, machacona e irremediablemente, irán minando la moral de los ejércitos enemigos. En fin, vayamos poco a poco. Ocurrió que, hacia el 7 ó el 8 de diciembre, al pasar la Junta Central por Mérida, en su obligado repliegue hacia Sevilla, el pueblo pidió y exigió a gritos que el teniente general Gregorio de la Cuesta, que, por desavenencias con el parecer de algunos miembros de la Junta, se hallaba sin destino a la sazón, fuera nombrado Capitán General de Extremadura. Así, pues, aunque debieron de vencerse algunas reticencias en su contra, al final acabó por imponerse el

prestigio de Cuesta y éste fue nombrado Capitán General de dicha provincia, mediante la Real Orden del 28 de diciembre del propio 1808. Una de las primeras decisiones de este supremo jefe de los ejércitos fue nombrar al capitán D. José Villalobos comandante de sus partidas de guerrilla, mediante el oficio fechado el 18 de enero de 1809<sup>19</sup>. Siempre brujuleando entre Extremadura y La Mancha, su persistente y definitiva participación en las subsiguientes acciones bélicas: Puente de Almaraz, Medellín, Talavera, inmediaciones de la Sierra de Guadalupe, etc., le posibilitaron un rápido ascenso a teniente coronel<sup>20</sup>. Y para atestiguar la altísima consideración en que le tenían sus jefes más inmediatos, al filo de estas campañas, baste con traer a colación el parte que el general Cuesta dirige a la Junta Central, con motivo de la victoria de Medellín:

“Es digno de elogio el capitán comandante de las partidas de guerrilla D. José Villalobos, que desde el día 18 de enero está en esta Comisión; cuyo benemérito oficial no ha dejado un solo día de estar en continuos ataques con el enemigo, y en la batalla hizo prodigios de valor [...] pudiendo asegurar que en mi larga carrera no he visto en ninguna ocasión una bizarría igual; que es tanto más admirable quando, componiéndose el ejército de gente bisoña, no era presumible un esfuerzo igual, que sobrepujó a mis esperanzas en sumo grado. [...] Cuartel General de Monesterio, 7 de abril de 1809.”<sup>21</sup>

Y así llegamos a los últimos meses del año 1809. El gran Ejército del Centro, al mando del general Areízaga, con sus siete divisiones desplegadas alrededor de Ocaña, sufrió una espectacular derrota en los alrededores de esta ciudad toledana, el 19 de noviembre, seguida de una general dispersión. La única salida para gran parte de las fuerzas españolas consistió en retroceder hacia el sur, cruzando Sierra Morena. También en este avatar brilló la mano del teniente coronel Villalobos, ejerciendo sabiamente su rol de comandante de los puestos avanzados, para facilitar la retirada a los generales Eguía y Zayas, entre otros; pero sin dejar nunca de ser hostigados por los enemigos, sufriendo grandes contronazos en Valdepeñas, en la Venta del Judío y en otros lugares del camino. En una de estas ocasiones, el propio comandante guerrillero, sable en mano, contuvo la arremetida enemiga, que impedía avanzar al general Freire hacia Sierra Morena, logrando con ello que se reagrupase parcialmente su ejército. Esta nueva acción proporcionó a Villalobos la felicitación personal de sus superiores, Zayas, Freire y Eguía, entre otros.

Como era de temer, la gran derrota sufrida en Ocaña supuso también un golpe mortal, para los intentos de mantener libres de franceses a las provincias andaluzas. Hacia el sur, precisamente, se dirigen estas “reliquias del Ejército del Centro”, según les llama Toreno, siempre perseguidas de cerca por el general francés Horacio Sebastiani<sup>22</sup>. Parte de estas reliquias, a la desbandada, y sufriendo el empuje constante de Sebastiani y Peyremont, pasan de largo por

Jaén, el 20 de enero de 1810, y se introducen en el Reino de Granada. Finalmente, a trancas y barrancas, gran parte de ellas consiguen reunirse en las cercanías de Guadix<sup>23</sup>. Esta concentración, para algunos historiadores de la presente guerra, constituyó un auténtico despropósito; porque, “si algo faltaba para hacer de aquella infausta campaña –derrota de Ocaña– uno de los más trascendentales desastres de la Guerra de la Independencia, pudo hallarse en lo excéntrico de la retirada de Areízaga hasta Guadix, donde el 27 de enero entregaba el mando y los microscópicos restos de su ejército al general Blake, que, con razón, se resistía a aceptarlo”<sup>24</sup>. Entretanto, los franceses ya habían llegado a Sevilla: estando parapetado en Guadix, precisamente, Areízaga tiene noticias de la huida de la Junta Central de aquella ciudad, y de su consiguiente retroceso hasta Cádiz. Así las cosas, tratando de reorganizarse, estos restos dispersos del Ejército del Centro deciden ocupar la Raya de Murcia, para contener, desde aquel punto, las posibles incursiones francesas, en el futuro. Las últimas en abandonar Guadix son las divisiones del brigadier Gaspar Vigodet y del general Manuel Freire<sup>25</sup>. Pero, a pesar del desorden y de la desmoralización que reinaba en todos los ámbitos del Reino de Granada, llegados a Vélez Rubio, el teniente coronel Villalobos se presentó al general Joaquín Blake, con 275 caballos y 34 mulas que había conseguido salvar de los desastres<sup>26</sup>. Inmediatamente, este nuevo jefe militar le conferirá el mando de la comandancia general de las partidas de guerrilla de los nuevos ejércitos, Segundo y Tercero. Casi al mismo tiempo, 28 de enero de 1810, las tropas imperiales, al mando de Sebastiani, entraban victoriosas en la capital de Granada.

### LA FRONTERA DE LA RAYA DE MURCIA (1810).

El propio coronel Villalobos, algunos años después, nos dará testimonio del establecimiento de esta frontera y de su inmediato nombramiento como jefe de las guerrillas:

“Con motivo de haber obtenido el mando Genl. de las Guerrillas o Destacamentos de Caballería de los Ex<sup>tos</sup>. 2º y 3º todo el tiempo que los Enemigos ocuparon las Andalucías, que lo fue en los años de mil ochocientos diez, once y doce, siendo su regular posición los Pueblos de la frontera del Reyno de Granada, tales como Huércal Overa, Huéscar, María, éste [es decir, Orce], Vélez Blanco y Vélez Rubio, y con particularidad estos dos últimos, habiendo casi de continuo permanecido en Vélez Rubio la mayor parte del año de diez, y en Vélez Blanco los de once y doce, yendo, viniendo y corriendo diariamente todas las inmediaciones para observar los movimientos del Enemigo, cuyo punto más avanzado era el de Cúllar de Baza, haciendo de quando en quando algunas correrías sobre los que ya he referido que formaban la línea divisoria de nuestro Ex<sup>to</sup>. con el del Enemigo, con solo el fin de robo y saqueo, y hallándome a un

tiempo comisionado por los Generales en Xefe que lo fueron, los Ex<sup>mos</sup>. S<sup>res</sup>. D<sup>n</sup>. Joaquin Blake, D<sup>n</sup>. Manuel Freire, D<sup>n</sup>. Nicolás Mahy, D<sup>n</sup>. José Odonell y D<sup>n</sup>. Xavier Elio, para recibir, despachar y sostener la correspondencia que dirigían los buenos Españoles de los Países invadidos, con el obgeto del mayor acierto para la dirección de las operaciones de nuestro Ex<sup>to</sup>. y de inspeccionar y averiguar la conducta que observaban todos y cada uno de los vecinos de estos Pueblos que están los más inmediatos a la frontera del Enemigo. Por estos motivos tube un exacto conocimiento sobre los varios asuntos a que mis Comisiones se extendían.”<sup>27</sup>

De esta preciosa, directa y detallada carta de presentación se derivan claramente las complejas y trascendentales funciones asignadas al guerrillero Villalobos por los principales jefes de la contienda militar: cotidianas e imparables correrías de frontera; observación minuciosa de cualquier movimiento sospechoso; robo y saqueo de las tropas imperiales; construcción y sostenimiento de una apretada red de información y espionaje, etc. Funciones que, en todo caso, resultarían de vital importancia para el feliz resultado final de estas campañas bélicas. Pero, tal vez, lo más importante fuera crear la inevitable red de espionaje en terreno enemigo, esa especie de ejército invisible, sin cuyo apoyo nunca se hubiera podido conseguir la victoria final. Pues ya se sabe: una guerrilla sin espías es un cuerpo inerte que carece de ojos y oídos; de tal suerte, que, antes o después, acabará cayendo en la trampa. Esta tupida red de inteligencia fue tejida astuta y pacientemente por el hábil cabecilla guerrillero, y, muy pronto, comenzaría a darle sus frutos. Conocemos a muchos de los personajes que colaboraron con Villalobos, en esta operación. A su amplia nómina se le fueron adhiriendo, poco a poco, una serie de caballeros principales de las zonas invadidas; pero sin descartar en ningún momento al auténtico pueblo llano, al paisano entero y cabal, entre el que cabría citar a una larga serie de contrabandistas, arrieros, venteros, correos, pastores, etcétera, etcétera. Porque consideramos curiosa y enriquecedora la enumeración sucinta de algunos de estos colaboradores, vamos a pasar sobre ellos, estableciendo un rápido recuento. Su radiación geográfica abarcará, desde las tierras murcianas, hasta las arriscadas serranías alpujarreñas, incluyendo las propias ciudades de Almería, Guadix, Baza o Granada.

Así, pues, podemos contar ya con los nombres propios de muchísimos personajes, que, de una u otra forma, colaboraron con las partidas de Villalobos. Empecemos por citar algunos casos, como los de Juan Gómez, sargento 1º que fue del regimiento de infantería de España, quien, rebajado por inútil, y llegada la Guerra de la Independencia, se dedicará a hacer la guerra a los franceses, por su cuenta y riesgo, en la propia capital de Granada, donde, acatando órdenes de los jefes Blake y Villalobos, espionará las posiciones del enemigo; operación que continuará, después, en el pueblo de Beas, donde será sacristán. En 1812

trabajaré, ya, para el Cuarto Ejército, cuya avanzadilla se encontraba en las inmediaciones de Guadix, “a nueve leguas de la citada Granada [...] enviándole un parte diario de las operaciones del enemigo, situación del personal que entraba y salía de Granada [...] por lo que verificó haverles pillado varias veces algunos convoyes de víveres”, etcétera<sup>28</sup>. En las propias comarcas bazeñas y accitanas, convendría citar también a Francisco Martín Rodríguez, clérigo beneficiado de Huéneja; José Hourtané y Espinosa, teniente de cura, de Gorafe; Joaquín Juez, beneficiado de la parroquia de San Juan, de Baza; Martín de Luque, párroco de Caniles, que acabó traspasando la frontera murciana, para ocupar el cargo de capellán del regimiento de Lorca, perteneciente al Tercer Ejército; el fraile franciscano, José de Parra, en Lugros, etcétera<sup>29</sup>.

Ya en los pueblos cercanos a la Raya de Murcia, cabría destacar a hombres como Mariano Antonio Collado, joven estudiante, natural de Lorca –pero oriundo de Baza–, que había cursado Derecho en Madrid, “y que durante la dominación enemiga con motivo de poseer los idiomas inglés y francés, prestó varios servicios interesantes con el mayor celo y acierto al Com<sup>te</sup>. G<sup>ral</sup>. de Guerrillas y puestos avanzados del 2º Ejército, y encargado por el general en jefe del mismo del ramo de correspondencia de los países invadidos por el enemigo [...] y contribuyendo con sus avisos oportunos, con sus luces y con la remisión de planes para la defensa de la nación, e ilustración de los gefes militares a cuyo cargo estaba confiada”<sup>30</sup>. También a Domingo Martínez de Galinsoga, abogado, natural de Oria, “que estando los enemigos en las inmediaciones de Oria, alojó en su casa a la partida de patriotas, comandada por D. Bernardo Marquez (lugarteniente de Villalobos), y la facilitó muchos auxilios con riesgo de su vida, lo mismo que a otras partidas españolas”<sup>31</sup>. O Domingo Sáez Lozano, abogado, natural y vecino de Albox, quien por expreso mandato de los jefes de los Ejércitos 2º y 3º, “concurrió con otros gefes y gente armada a sostener las avenidas de los enemigos acantonadas en la ciudad de Guadix y pueblos del Marquesado, para impedirles volviesen a ocupar la ciudad de Almería, lo que se logró por algún tiempo, hasta que reunidas más fuerzas enemigas fue necesario abandonar los puntos que se sostenían en los pueblos de Gergal, Nacimiento, Aboloduy y otros del río Almería”<sup>32</sup>. De igual manera el abogado y alcalde mayor de Cuevas de Vera, José Vicente de Castro, natural de Tíjola, el cual “todo el tiempo que ocuparon aquel país los franceses se dedicó a alentar y animar a sus naturales contra sus opresores, por cuyo motivo y por las disputas que sostuvo en defensa de nuestra justa causa, fue perseguido y saqueada su casa dos veces, viéndose precisado a emigrar a la ciudad de Lorca, país libre en aquella época, donde hizo el importante servicio de mantener correspondencia con varios espías, y dar parte de las noticias que comunicaban al Corregidor interino de aquella ciudad, cuyos avisos los pasaba este a nuestros Generales y demás autoridades para su gobierno y precisas disposiciones”<sup>33</sup>. Y, además, entre otros nombres importantes, los de Manuel Francisco Valcárcel García, natural de Mula y regidor perpetuo de Lorca;

Francisco de Paula Padial, alcalde mayor de Vera y Mojácar; Diego Enríquez Camacho, natural de Caniles y alcalde mayor de Alboloduy; Simón Benítez Mena, natural de Huércal Overa y abogado de los Reales Consejos; Vicente Ximénez Granados, alcalde mayor de Tahal, y que antes lo fuera de Orce<sup>34</sup>, etcétera.

Pero, tal vez, los nombres más íntima y directamente relacionados con el coronel Villalobos en estos años fueran los que vamos a citar a continuación, dedicándoles no toda la extensión que quizás merezca su conducta, pero sí un poco más de espacio y relieve. Comencemos por D. Ginés María Belmonte y Díaz, natural de Vélez Blanco y abogado y doctor en Leyes, primo segundo de D<sup>a</sup>. María Pascuala Belmonte Carreño, la que pronto se convertiría en esposa del propio guerrillero Villalobos. Desde los primeros días de la acampada de los ejércitos nacionales en la Raya de Murcia, este personaje velezano se convertiría en uno de los más fieles colaboradores del jefe de las guerrillas, hasta el punto de que el bravo militar le citará en alguna ocasión, como su “otro yo”<sup>35</sup>. Entremos en materia: el 12 de octubre de 1812, ya finalizada la guerra en la región, el coronel Villalobos expediría, fechado en Caravaca, el siguiente informe sobre Ginés María Belmonte:

“El Coronel D. José Villalobos, Comandante de Esquadron de Dragones de Pavía, y de los puntos avanzados del 2º y 3º Ex<sup>tos</sup>. reunidos, Certifico: que el D<sup>r</sup>. D. Ginés María Velmonte, natural de la villa de Vélez Blanco, en el Reyno de Granada, lleno siempre del más ardoroso patriotismo, y rodeado, como por naturaleza, de los más puros y nobles sentimientos a favor de la gloriosa causa, que con admiración del universo sostiene con entusiasmo la Nación Española: impedido por su Constitución física<sup>36</sup>, enferma y delicada, de poderlo hacer con un servicio activo y eficaz, por cuya sólida razón ha sido excluido constantemente de los alistamientos, ha contribuido de otro modo mucho más útil a la Nación, al Rey y a la Patria. Sus qualidades personales sumamente apreciables, su instrucción en todos ramos no vulgar, su espíritu esforzado en una edad tan juvenil, su ningún temor a las amenazas de los enemigos, el desprendimiento de sí mismo, su eficacia extremada en favor de las armas españolas, le han hecho merecer el lugar más elevado. Desde que los enemigos penetraron a Sierra Morena, introduciéndose en el Reyno de Granada, han sido tantos y tan repetidos los partes, que con la mayor certeza y crítica ha comunicado, que día y noche no se ocupaba en otra cosa, pagándolos él mismo de sus propios intereses. La confianza que con sus honrosos procederes me inspiró en infinitas operaciones peligrosísimas, me obligó a hacerla total en todos ramos, descargando yo en él mis bastas comisiones, y fiando de su celo y sagacidad, no solo la seguridad de la vanguardia del Exercito, sino especialmente de la tropa de mi mando. Noticioso el enemigo de su alto y esforzado patriotismo, trató con energía y sutileza, quitar a la Nación este timón, y comprometerme a mí. Tres veces ha sido llevado preso

y afligido en sumo grado, estando la última próximo a perecer, si a fuerza de grandes desembolsos, de pasos velocísimos de buenos españoles, y de su heroicidad, no hubiera llegado a imponer al mismo enemigo, hablándole con la mayor resolución. En virtud de ello, de su celo extremado, y de su ningún temor a los peligros, es muy buen testigo el teniente coronel de úsares de Fernando Séptimo, D. Luis Gutiérrez de los Ríos, a quien libró de un peligro tal, que cercada su casa y manzana a media noche, por doscientos caballos enemigos, y habiendo perdido los suyos, su asistente, su ropa, su dinero y todo quanto tenía, le libró de todos los riesgos, y de la suerte de prisionero. En todo tiempo, en toda ocasión y circunstancia, ha dado pruebas nada equívocas de su ardor español, característico en su persona y familia, dando las noticias más individuales para aprehender españoles desnaturalizados<sup>37</sup>, vendidos a su patria por el vil interés, habiendo cogido a algunos en virtud de sus avisos. No pudiendo pasar en silencio, que en la última baxada con el grueso del exercito que ocupaba las Andalucías, al mando del mariscal Soult, y metido entre siete mil infantes, y mil caballos, no solo me ha remitido tres partes diarios, si que con suma diligencia me avisó la salida de dos espías valencianos, que en el mismo día fueron presos, y a quienes les cogieron papeles del Coronel del Treinta y Dos, Barón de Aymar, procedentes del referido Mariscal para Suchet, sobre convinación de movimientos entre ambos exercitos; y muy principalmente con el llamado Manuel Antonio Conde Carrión, que después de haberlo descubierto, le hizo la centinela, y despachó cinco hombres en su seguimiento, que le cogieron a las tres horas. Su casa ha sido el asilo y refugio de todos los confidentes, y a pesar de ser él un hijo de familias, ha sido el que por su adhesión a la justa causa, por su deshaogo [sic] y claridad en defenderla, ha padecido mayores vexaciones personales, que otro alguno: Sus servicios desinteresados han hecho siempre empeño en ocultar su nombre a los mismos Gefes y Generales Españoles, a quienes como a mí, ha remitido sus partes últimos vaxo el nombre de combaleciente. No hay confidente alguno de alta y baxa clase que no le conozca personal o epistolarmente, lisonjeándome de darle el epíteto de otro Yo. En virtud de todo lo que no puedo menos de esmerarme en su elogio, y de darle el timbre a que con tanta justicia se ha hecho acreedor, y al que su mérito reelevante ha ascendido por pasos tan decorosos, como gloriosos. Y para que lo haga constar donde le convenga, le libro este oficiosamente en Caravaca a doce de Octubre de mil ochocientos doce = José Villalobos.”<sup>38</sup>

Otro importante confidente o colaborador de Villalobos fue D. Juan Falces Guevara, natural de Vélez Rubio, aunque casado en el Blanco, donde, además, desde hacía algunos años, había fijado su residencia. A partir de 1810, Juan Falces comenzó a ejercer como confidente del jefe guerrillero. Pero el velezano, que era hermano de D. Antonio Falces, jefe de la Policía afrancesada de Granada, fue en cierto modo captado en Baza por los franceses, a finales de febrero de

1811, y trasladado a la capital del Reino, donde su hermano Antonio se encargó de ponerlo a salvo, instalándole definitivamente en su casa, y brindándole apoyo y hospitalidad. Ambigua situación, por cierto, que el desplazado Juan Falces aprovechará para ponerse en contacto con las redes de espionaje del guerrillero Villalobos, convirtiéndose para éste en un confidente privilegiado, al disponer de noticias muy valiosas, cazadas aquí y allá, en los alrededores de la importante oficina policial, dirigida por su hermano. Estas noticias e informes eran transportados rápidamente hasta Villalobos, por medio de una serie de escurridizos contrabandistas y arrieros; entre los que cabe citar a Vicente Portillo Picón, natural, asimismo, de Vélez Blanco<sup>39</sup>. En este caso, disponemos, también, del relato de primera mano, legado por el propio guerrillero, aclarándonos los múltiples avatares que jalonaron sus tareas de espionaje:

“A D<sup>n</sup>. Juan Falces Guevara natural de Vélez Rubio, en cuyo Pueblo viven sus padres, nada tube que notarle en su conducta en este Pueblo que fue el primero a donde le conocí el año de mil ochocientos diez y en el que le vi alguna que otra vez en fines de dho. año y en Enero del siguiente mil ochocientos once le traté más de cerca en Vélez Blanco, donde igualmente observé que su conducta y modo de proceder era honrrado y Español, teniendo a favor de ello la prueba de haber estado en despoblado huyendo del Enemigo sobre quatro o cinco meses. Que desde Feb<sup>o</sup>. de ochocientos once vi que no se hallaba por dhos. puntos como antes, y haviendo preguntado por la causa de su ausenc<sup>a</sup>. a la Justicia de Vélez Blanco y otras varias personas particulares, se me informó que en la Correría que los Enemigos con considerables fuerzas de Cavall<sup>a</sup>. hicieron sobre estos pueblos en dho. mes, la que duró ocho o diez días, y cuyo obgeto no fue otro que apurarlos y reducirlos a mendicidad p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. a su retirada las tropas de mi mando no tubiesen con qué subsistir en ellos y se biesen en la necesidad de abandonarlos, salió dho. D<sup>n</sup>. Juan Falces comisionado [...] para conducir cierta cantidad pedida por el Enemigo y mandada llevar a Baza como así se verificó en un Macho propio de Vicente Portillo, de la misma vecindad: supe después que [Falces Guevara] [...] quedó a la fuerza detenido en Baza, lo que me avisaron algunos confidentes de esta Ciudad, y otros de Cúllar: Que después se me hizo saber que había sido trasladado con escolta de tropa enemiga desde Baza a Granada, y que habiendo llegado allí probaron con toda clase de halagos a que abrazase el partido Enemigo, con motivo de tener empleado por el Gobierno Intruso en el odioso cargo de la Comisaría de Policía de Granada a su hermano D<sup>n</sup>. Antonio, y que no habiéndolo podido reducir los halagos y ofertas se conmutaron en desprecios y amenazas, comprometiéndolo y obligándolo a no poder salir de Granada, quedando abandonadas sus hijas y caudal: Supe constantemente por mis confidentes en dha. Capital que lejos de tener en ella representación alguna, estaba en la casa de su hermano como el más ínfimo de sus criados y q<sup>e</sup>. ni aun tenía lo necesario para vestirse decentemente. Supe también por mis corresponsales, que habiendo podido quitar y

arrebató algunos papeles en la Casa de dho. su hermano sin ser visto, y que siendo aquellos correspondencia de verdaderos españoles, libró p<sup>r</sup>. este medio la vida a muchos y evitó que se descubriesen otros, y aunque la oposición que le tenían hizo que le observasen muy de cerca, no por eso dexó de remitirme en seis u ocho ocasiones algunas noticias importantes, y de consideración, y de dos de estas fue conductor Vicente Portillo, vecino de Vélez B<sup>co</sup>., quien me contó sus desgracias y lo que se lamentaba de no poderse fugar: con el mismo le remití algunas proclamas que él fixó en la Capital, sin haber llegado a mi noticia haya obtenido empleo alguno p<sup>r</sup>. el Gobierno Intruso: así permaneció hasta Sep<sup>bre</sup>. del año de doce, y en el anterior mes de agosto me avisó la retirada Gen<sup>l</sup>. del enemigo, y rogó que proporcionase los medios p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. se pudiese fugar porque le querían obligar a seguir la Emigración: Que con efecto se lo proporcioné en Cúllar de Baza p<sup>r</sup>. medio de mi Confidente D<sup>n</sup>. Ramón Jofré, vecino de ella, p<sup>a</sup>. quando llegase a este Pueblo; pero que en el acto de irlo a realizar fue descubierto, aunque por fortuna no el órgano de que se valía: Que supe por dho. D<sup>n</sup>. Ramón lo ilusorias que habían sido sus medidas y que había seguido a Francia y observado con más rigor.”<sup>40</sup>

En Orce, primero, y después en Baza, desempeñó un importante papel en trabajos de espionaje, el abogado D. Rafael Ansaldo. Bastetano de nación, Ansaldo fue nombrado por la Duquesa de Abrantes, en 1801, asesor general del Estado y Casa de Baza. A partir de febrero de 1810, al irrumpir en la comarca las fuerzas napoleónicas, comenzó para él, como para otros muchos patriotas, una dramática odisea. Según su propia narración:

“Luego que los enemigos ocuparon la ciudad de Baza, emigró con toda su familia, permaneciendo por espacio de 17 meses, en cuyo tiempo se le saqueó su casa, e hizo cuartel, y se le privó de la adm<sup>on</sup>. g<sup>ral</sup>. de las Rentas del Excmo. S<sup>r</sup>. Duque de Abrantes, que servía. Después, fijando su residencia en la villa de Orce, hizo importantes servicios al ejército 3<sup>o</sup>, dirigiéndole sus avisos sobre los movimientos y fuerzas de los enemigos, y teniendo continuamente a su costa dos hombres ocupados en el espionaje, para llevar y sacar papeles de los pueblos ocupados por aquellos.

Que al ver que los franceses recogían impunemente todos los diezmos de los pueblos del partido de Baza que correspondían a los señores temporales [incluidos los de sus propios amos, los Duques de Abrantes], a quienes se les habían secuestrado porque seguían la causa de S.M. [Fernando VII] y de la Nación, formó un plan sobre el modo de extraerlos de dhos. pueblos, e invertirlos en utilidad de nuestros ejércitos, y quitar este excesivo ingreso a los enemigos, que se aprobó por el Excmo. S<sup>r</sup>. Capitan G<sup>ral</sup>. D. Joaquín Blake, y comunicó para su ejecución al Intendente de Granada D. Manuel Ibarrola, y al Coronel de Caballería D. José Villalobos, quienes de acuerdo con el D. Rafael Ansaldo hi-

cieron cuantiosas extracciones de víveres, dinero, cáñamo y otros efectos que se consumieron en los ejércitos españoles, habiendo burlado las órdenes y vigilancia de los enemigos, aunque con infinito y sumo peligro del D. Rafael.”<sup>41</sup>

En una de las ocasiones en que los franceses son obligados a retirarse de Baza, Ansaldo retorna a su ciudad, de la que ya no podrá huir a tiempo, cuando el 10 de agosto de 1811 recobren esta plaza las fuerzas invasoras, al mando del mariscal Soult. Obligado por éste a ejercer de corregidor, Ansaldo, con suma audacia, pudo de nuevo conectar con las guerrillas de Villalobos, “atravesando la línea de los franceses establecida en Vélez Rubio, pidió órdenes e instrucciones al General Mahi, quien por su oficio del 23 de agosto le mandó admitiese y sirviese este destino [de Corregidor], y que a toda costa mirase por sus asuntos. Que durante ese tiempo estableció la comunicación con los generales por medio de diferentes personas y a costa de sus intereses, dando continuos partes de las operaciones y movimientos de los enemigos, posiciones y planes de sorpresas, que alguna vez se hicieron”<sup>42</sup>.

Finalmente, traigamos a colación el caso de D. José Martínez Bustamante, natural de Orce y abogado de la Real Chancillería de Granada, que fue nombrado alcalde mayor de Cúllar de Baza, el 25 de enero de 1808<sup>43</sup>. Desempeñando estas funciones subsistió hasta el 30 de abril de 1810, fecha en la que se vio obligado a emigrar, por culpa de la llegada de las tropas francesas a dicha villa. Siguiendo siempre los avatares sufridos por los ejércitos nacionales, el 3 de noviembre del mismo año retornó a Cúllar, donde el general Blake le repuso en su vara de Alcalde Mayor. Pero fue una visita relámpago, porque el mismo día tuvieron que huir de nuevo, azuzados por los franceses. Finalmente, el 27 de abril de 1811, otra vez entran los ejércitos nacionales en Cúllar y, con ellos, Martínez Bustamante. Hasta ese momento, el orcerino había permanecido organizando guerrillas en el Campo de Lorca, contra los enemigos, “los que por la reunión de paisanos armados sufrieron bastante daño”. Este día, el general Freire le restituye en su antigua vara de Alcalde Mayor, la cual ocupará hasta la derrota de nuestras tropas en Baza, en agosto del mismo año. Entonces, “emprendiendo a la sazón el ejército su retirada por orden del mismo General en jefe que lo mandaba [Freire], quedó en el pueblo de Cúllar sin empleo alguno, y con el carácter solo de una persona privada, con el fin de que dirigiese cuantas noticias inquiriese y concerniesen al acierto de las operaciones militares, y por forzosa consecuencia, al bien general de la nación, que por su libertad y la de nuestro amado Rey derramaba su sangre, previniéndosele por dicho Señor Excelentísimo lo verificase así por conducto del Coronel de los Reales Ejércitos Don Jose Villalobos, militar de su completa confianza, y por tal comandante general de los puntos avanzados del mismo ejército, como con efecto lo realizó así diariamente a satisfacción del mismo, despreciando los riesgos inminentes con que a cada paso se veía por esta razón amenazado [...]”. Según su propia confesión, Martí-

nez Bustamante continuó colaborando con Villalobos hasta los últimos instantes de la guerra en la comarca<sup>44</sup>. Otro fiel colaborador en Cúllar fue, como ya vimos anteriormente, D. Ramón Jofré.

### **GUERRILLAS DE FRONTERA: LAS DURAS CAMPAÑAS DE 1810.**

Consumada la segunda y definitiva entrada de las tropas imperiales en Andalucía, los residuos nacionales del Ejército del Centro, reunidos primeramente en Guadix, a las órdenes del general Blake, como ya hemos dicho, tratarán de reconstituirse poco después en la frontera de los reinos de Granada y Murcia, con la ayuda de los paisanos y la llegada de voluntariosos contingentes aprontados por las provincias vecinas. De este modo, se consiguió reunir unos 12.000 infantes, 2.000 caballos y varias piezas de artillería<sup>45</sup>. Pero, en los primeros días de abril, Blake será requerido en Cádiz por la Junta Central, quedando como general en jefe interino de estas tropas, D. Manuel Freire. Al mismo tiempo, y sin cejar en sus intentonas, los franceses se van aproximando a esta línea fronteriza: el 22 de febrero de 1810 entran por primera vez en la ciudad de Baza. No es más que un amago de inspección, pues la abandonan rápidamente, para volver sobre ella, ahora con carácter definitivo y permanente, el 6 de marzo. Como primera providencia, muchos paisanos de estos pueblos huyen de sus hogares, refugiándose en las montañas o en otros ocultos escondrijos, para evitar enfrentarse a la dominación extranjera. Convertida Baza en cabecera de comarca o en Subprefectura, poco después harán otro tanto en Orce y demás pueblos de la Hoya, implantando en todos ellos la Municipalidad, como órgano de gobierno local. Y, al frente de ella, se impondrá la figura del Corregidor, sustituto del antiguo Alcalde Mayor.

Nada detiene sus aspiraciones de conquista total: el 15, los franceses penetran en Almería. Un mes después, el 20 de abril, estas avanzadillas imperiales, unos 8.000 hombres, acaudillados por el propio general Sebastiani, llegan a Vélez Rubio, y prosiguen hasta Lorca, por cuya ciudad pasan de largo el 22 de abril, siempre con la idea de finalizar su victoriosa expedición en la capital de aquel reino: Murcia<sup>46</sup>. En esta ciudad, por fin, entran el día 23, obligando a las tropas nacionales, con Freire a la cabeza, a retroceder hasta Alicante. Sin embargo, pronto se ven obligados estos expedicionarios a dar la vuelta, y a desandar lo andado; aunque aprovechan la retirada para arrastrar con ellos un importante botín: el 25, a las seis de la mañana, Sebastiani, con cien jinetes, retorna a Lorca, siguiéndole al día siguiente el resto de sus tropas:

“Los oficiales que fueron alojados en casas particulares, trataron a sus patrones como si fueran esclavos, les hacían servir de criados y limpiarles las botas, exigiendo otros oficios más indecentes todavía.”<sup>47</sup>

En su tránsito por Lorca, exigieron una contribución de dos mil pares de zapatos, al mismo tiempo que los generales y oficiales se llevaron cuanto les vino en gana de las casas en que estuvieron alojados. Pidieron, además, 32.000 raciones diarias, por lo cual “muchas gentes del pueblo se retiraron a los montes y despoblados”. Por fin, el 28 de abril, abandonaban Lorca, hostigados de cerca por las avanzadillas de los ejércitos nacionales<sup>48</sup>. Al hilo de esta retirada, los franceses dividieron sus efectivos en dos columnas: una de ellas, por Puerto Lumbreras, enfiló el camino real de Granada; la otra, “río arriba hacia Vélez dexó 2.000 hombres en Baza y los restantes siguieron a Guadix”<sup>49</sup>. Como ya hemos dicho, las tropas nacionales de Freire aprovechan esta retirada enemiga para restablecer la primitiva frontera:

“Las avanzadas del exercito del Centro han vuelto a ocupar sus antiguas posiciones. Las guerrillas del mando de D. José Villalobos llegan hasta más allá del Chiribel, tres leguas de Vélez, y han cogido 700 cabezas de ganado al enemigo. Éste parece que continúa en Baza en número de 600 Infantes y 400 caballos, con cuatro piezas de artillería que tiene colocada en la altura de S. Pedro Mártir: sus descubiertas llegan a Cúllar. Hoy han entrado en ésta [Lorca] dos esquadrones de nuestra caballería.”<sup>50</sup>

Esta tensión latente y constante tal vez propicie que el reconcentrado ardor patriótico de la comarca se vaya caldeando, a medida que transcurren las jornadas de represión y acoso francés. Y a estos impulsos, con ánimos de llevar la iniciativa, una partida de lorquinos y veleznos, el 16 de mayo, unidos a los hombres de Villalobos, precedidos por cien expertos tiradores de Cádiz, lograron hacer frente en la Rambla de Nogalte a un destacamento de fuerzas francesas, que, habiendo partido de Vélez Rubio, poco antes, se dirigía a la ciudad de Lorca. Tras obligarles a emprender una vertiginosa retirada, les persiguieron a tumba abierta, no dejándoles más opción que su retorno a la ciudad de Baza<sup>51</sup>.

Mientras tanto, 21 de mayo, Freire continuaba apostado en Elche. En efecto, según noticias de la *Gaceta de la Regencia*, “continúa aquí el cuartel general del exercito del Centro, que tiene sus guerrillas y caballería en Lorca, los Vélez, Chiribel y Cúllar. Hace tres días –18 de mayo de 1810– que el teniente D. Bernardo Márquez, comandante de una de las guerrillas que están a las órdenes de D. José Villalobos, hallándose en Albox, pueblo situado a la izquierda del camino real, supo que un cuerpo considerable de caballería enemiga se había adelantado hasta Vélez-Rubio con obgeto de sorprehender a Villalobos. De consiguiente, Marquez se hallaba cortado en Albox; pero en lugar de retroceder o retirarse por derecha o izquierda, marchó en derechura a Baza, sorprendió y pasó a cuchillo dos o tres grandes guardias que halló en el camino, y entró en aquella ciudad a la una de la noche, hora en que estaban muy descuidados los franceses, a quienes alarmó, matando unos 40 de ellos, y logro escapar, dejando burlados a los enemigos”<sup>52</sup>.

Haciendo caso omiso de las técnicas de guerra psicológica aplicada por la *Gazeta*, la realidad fue que, en aquella ocasión, Bernardo Márquez, desde Albox, se unió a la arremetida general, encabezada por el propio Villalobos, marchando todos de consuno hacia la ciudad de Baza. En la madrugada del día 16 penetraron en la capital de la Hoya, sorprendiendo a sus puestos de guardia, y ocasionándoles en muy corto espacio de tiempo más de cuarenta bajas. Aunque pronto cundió la alarma entre el resto de la guarnición, que, tras enfrentarse encarnizadamente a los asaltantes, no les permitieron entrar en la ciudad. El jefe Villalobos, no obstante, hubo un momento en que se vio acorralado por los franceses, cayendo de su caballo, y salvando la piel literalmente por los pelos, tras lograr esconderse debajo de un pequeño puente, lo que al fin le permitiría atravesar las líneas enemigas, con toda la habilidad y la sangre fría de sus muchos años de prácticas guerrilleras. La *Gaceta de la Regencia*, desde Cádiz, se haría eco inmediato de esta admirable aventura, y, a los pocos días, el 20 de junio de 1810, D. José Villalobos, por orden del Consejo Supremo de Regencia, obtendría el grado de coronel, siendo también ascendidos en un grado varios de sus subalternos, elementos destacados de sus ya famosas partidas<sup>53</sup>. De esta forma, sin embargo, los franceses comienzan a afianzar su presencia en la comarca y a imponer su política de conquista<sup>54</sup>.

Pero la misma represión sufrida en las tierras fronterizas espoleaba su ansiedad de venganza contra las tropas intrusas. Cada pueblo, cada casa, cada familia y cada individuo se convierten, así, en un guerrillero en potencia. Y esto se pondrá de manifiesto inmediatamente después. Alertados los franceses por el último revés sufrido a las puertas de Baza, el 26 de mayo ponen en acción un destacamento de 277 jinetes, que, con toda premura, se dirige hacia Oria y Albox, en persecución de las partidas de Villalobos. Pronto se aproximan a la llamada Boca de Oria, punto estratégico en donde fueron ferozmente atacados por partidas de paisanos, más de 1.500 –según se dijo–, que, tras oír el toque a rebato, llegaron de todos los pueblos de la comarca almanzoreña. Después de una hora de férreo combate, los improvisados guerrilleros les pusieron en fuga, pero obligándoles a dejarse allí, aparte de armas y otros valiosos pertrechos, veintisiete muertos, desperdigados por el insólito campo de batalla. En esta ocasión, consiguieron recuperar, también, al trompeta de la partida del coronel Villalobos, apresado por los franceses el día 25. Entre los que participaron en este encuentro, cabe citar al abogado, natural de Oria, D. Domingo Martínez de Galinsoga, y al regidor perpetuo de Lorca, D. Manuel Francisco Valcárcel. Este último nos referirá en su hoja de servicios, “que en 28 del mismo [mayo de 1810] atacó a los franceses en las inmediaciones de Oria con el paisanaje que tenía a su mando apostado en la boca de este nombre, persiguiéndoles con tal rapidez, que les obligó a abandonar sus equipages, y hasta sus propias armas”<sup>55</sup>. Fue tal el entusiasmo demostrado por los paisanos, “que rehusaban obedecer al señor Villalobos cuando les mandó retroceder. Y el de los pueblos llegó a tanto, que las justicias intimaron a los vecinos pena de la vida al que no tomase las armas”<sup>56</sup>.

Dos días más tarde, el 31 de mayo, Villalobos todavía se encontraba apostado en la Rambla del Charche, desde donde emitiría varios partes, sobre el mismo particular, dirigidos a sus superiores<sup>57</sup>.

Toda la región vive en permanente pie de guerra. Sólo unos días después, hacia el 9 de junio, habiendo sido advertido por sus espías de que un destacamento francés —más de doscientos jinetes— se dirigía a los pueblos de Huéscar, Orce y Galera, con claros objetivos de exigir racionamientos para sus tropas. Villalobos, seguido de 120 caballistas de su partida, les aguardó a la entrada de Galera. El choque, otra vez, fue brutal. Su balance definitivo, favorable para la partida guerrillera, se cerró con ochenta hombres muertos y otros tantos prisioneros, por parte francesa; frente a cinco muertos y tres heridos, por parte española<sup>58</sup>. Esta actuación fue gratificada por el general Freire con media onza de oro para cada uno de los participantes. Pero estos encuentros continuarán marcando el pulso diario de esta inestable raya fronteriza; un toma y daca sin respiro, que aportará inquietud y singularidad a todo el largo verano que se avecina. En una de estas frecuentes incursiones a la tierra ocupada, Villalobos debió de conocer a la que inmediatamente después convertiría en su esposa. Se trata de la joven, casi adolescente, D<sup>a</sup>. María Pascuala Belmonte y Carreño, vecina de Orce y descendiente de los Segura, una de las familias más conocidas de la región, atendiendo a su brillo social y a sus fabulosas haciendas. Según la *Gaceta de la Regencia*, “en la noche del 6 de agosto, una avanzada de la guerrilla mandada por D. José Villalobos rechazó en Benamaurel a 200 franceses que habían salido de Baza, haciéndoles dos prisioneros, y cogiéndoles ocho caballerías”<sup>59</sup>. ¿Quién podría aventurar entonces, que este aguerrido y ya maduro militar iba a convertirse en protagonista absoluto de una historia galante, apenas cuarenta y ocho horas después, al contraer matrimonio con una joven orcerina, en el inmediato pueblo de Huéscar?

### **UNA BODA POR SORPRESA, Y A SEGUIR LUCHANDO (AGOSTO-DICIEMBRE DE 1810).**

Debió de tratarse de un flechazo fulgurante, entre la adolescente de apenas quince años y el popular jefe guerrillero, de treinta y ocho. La boda, en efecto, con todas las cautelas y precauciones que cabe suponer, tratándose como se trataba de un personaje tan carismático, a la sazón, como Villalobos, se celebró en la iglesia Mayor de Huéscar, el día 9 de agosto, actuando de testigos dos adláteres del propio contrayente: Bernardo Márquez y Pedro de Luna. Las diligencias se iniciaron el 2 de agosto, al amparo del más puro secreto, con el fin de evitar funestas consecuencias, por parte de las fuerzas francesas. En el archivo parroquial de Huéscar quedó testimonio de la clandestina ceremonia, el cual dice así:

“Doy fe: que a instancia de D. José Villalobos, Coronel de los Reales Ejércitos, Capitan del Segundo de Húsares de Extremadura y Comandante General de las partidas de guerrilla del Ejército del Centro, se practicaron diligencias matrimoniales sobre el que en secreto celebró el susodicho con D<sup>a</sup>. María Pasquala Belmonte, las que tuvieron principio el dos de agosto de mil ochocientos diez, y han permanecido cerradas en el archivo secreto de dha. Audiencia hasta el veinticinco de mayo del de la fecha, en que a solicitud de la referida D<sup>a</sup>. María Pasquala Belmonte, y por providencia del mismo día [25 de mayo de 1811], se han mandado sacar y abrir, y al folio diez y vuelto de dhas. diligencias se encuentra una partida de desposorios, que su literal contexto es como sigue:

PARTIDA En la iglesia parroquial de Santa María de esta ciudad de Huescar, a nueve días del mes de agosto de mil ochocientos diez, yo, D. Bernardo Lorenzo Cano, Vicario Visitador, Juez Eclesiástico y Gobernador interino en lo espiritual y temporal de ella y su partido, habiendo dispensado las tres públicas amonestaciones que previene el Santo Concilio de Trento y sinodales de este arzobispado por las causas que resultan en el expediente y otras que me asisten y reservo<sup>60</sup>, con arreglo a lo mandado en auto de este día y con licencia del Sr. Provisor de Baza para lo necesario, habiendo precedido el mutuo consentimiento, desposé por palabras de presente, que hacen verdadero matrimonio, a D. José Villalobos, natural de la villa de Rubite, en el Reyno de Granada, hijo legítimo de D. Francisco y D<sup>a</sup>. Luisa Cabrera, con D<sup>a</sup>. María Pasquala Belmonte Segura Nieto Romero, natural y vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Andrés María, ya difunto, y D<sup>a</sup>. María Josefa Carreño, parroquiana de dha. iglesia, guardando en todo el rito de nuestra Santa Madre Iglesia; siendo testigos, D. Clemente José Ortuño, cura de la parroquia de Santiago de esta ciudad, D. Bernardo Marquez, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, y D. Pedro de Luna, Teniente Capitan de caballería, y lo firmé Dr. D. Bernardo Lorenzo Cano.”<sup>61</sup>

Pero poco tiempo debieron durar las mieles de este alboroque nupcial. Dejando a la joven esposa debidamente custodiada en la cercana aldea de San Clemente del Río Guardal, Villalobos se vio obligado a proseguir su particular campaña de acoso y derribo, contra el imperialismo napoleónico. Pocos días antes, el 2 de agosto, el general Blake había retornado a la región de Murcia, para ponerse al frente del llamado Ejército del Centro, el cual desplegaba sus efectivos entre Murcia, Elche, Alicante, Cartagena y demás pueblos de la contornada. En la frontera de Granada, como siempre, brujuleaban sin cesar las avanzadillas de caballería, que habían logrado introducir sus vanguardias hasta cerca de Huéscar<sup>62</sup>. No había finalizado aún el mes de agosto, sin embargo, cuando el general Sebastiani dio señales de querer intentar una nueva incursión por tierras murcianas. Aunque, según Toreno, no le asistió mejor suerte que en la intentona de abril. Pues, entre otras, la división de Freire le esperó, el 28 de agosto, en los alrededores de Espinardo, con la partida de Villalobos desplegada

sobre el río Segura, en las cercanías de Molina<sup>63</sup>. Las columnas de Sebastiani se vieron, así, obligadas a retroceder, seguidas muy de cerca por las avanzadillas de Freire. El día 31, desalojada Lorca momentáneamente de franceses, entraron en la ciudad las partidas de Villalobos, ante cuyo jefe se presentaron un gran número de juramentados, que, a la fuerza, se les había hecho acatar al rey José Bonaparte. Pero la guerrilla salió, sin pérdida de tiempo, en persecución de las columnas francesas, una de las cuales se dirigió a Almería, a través de Huércal Overa, donde las guerrillas de Simón Benítez Mena les mataron catorce soldados; el resto siguió el Camino Real, hacia los Vélez, de donde salieron el 4 de septiembre con dirección a Cúllar de Baza.

Así las cosas, el generalísimo Blake creyó llegado el momento de iniciar una ofensiva en toda regla. Se acercaban los días definitivos del cálido y tormentoso otoño de 1810. Con su ejército del Centro, unos 10.000 hombres, incluida la caballería de Freire –unos 1.000–, Blake se planta en Cúllar de Baza el 2 de noviembre. Y, dejando acantonados en dicho pueblo unos 2.000 hombres, al clarear el día 3, prosigue su andadura con el resto, incluidas las partidas de Villalobos, hasta situarse en los cerros que dominan, por el este, la ciudad de Baza. Pero, tal vez debido a una desafortunada concepción de su plan de ataque, nuestras tropas fueron rodeadas por las francesas y obligadas a huir, presas de un general desconcierto. La descerebrada intentona, también conocida como «Acción de Baza», se clausuró para los ejércitos nacionales, con la pérdida de 200 muertos, amén de la captura de 800 prisioneros y de cinco piezas de artillería<sup>64</sup>. Esta desventurada dirección le sería muy vituperada a Blake, posteriormente, haciéndole objeto inmediato de una dura y cruel andanada de críticas, dentro y fuera de nuestras fronteras<sup>65</sup>. Por otra parte, son innumerables los soldados de toda España, que, finalizada la guerra, inválidos, licenciados, dispersos, y siempre hundidos en la miseria más atroz, solicitan del Rey, por medio de los correspondientes memoriales al uso, ser colocados en algún destino público. Muchos de ellos aducen entre sus méritos haber participado en las acciones de Baza, Venta del Baúl, Zújar, etc., donde fueron hechos prisioneros, y donde, tal vez, comenzara su duro y particular calvario<sup>66</sup>. A modo de muestreo, hagamos cita de alguno de estos casos: José María García, natural de Madrid, sargento inválido disperso, dice haber participado, con el regimiento de infantería ligera Tiradores de Cádiz, en las acciones de Madrid, Medellín, Talavera de la Reina, “y en Baza, donde fue herido y prisionero, fugándose a los dos meses, en la de Zújar, Úbeda y Quarte, en la expedición de la Venta del Baúl”, etc.<sup>67</sup>; Francisco Álvarez, natural de Caravaca, sargento 2º retirado, del Cuarto Batallón de Zapadores y Minadores, participó en la victoria de Bailén, en Madrid, Almaraz, etc., “en la de Barranco hondo el 20 Enº. 810. En la de Baza el 3 de Novº. del mismo año: en la de la Venta del Baul el 24 de mayo y de el 10 de Agº. de el mismo año”<sup>68</sup>; el teniente de cazadores de Vélez Málaga, D. Mateo Gutiérrez, inutilizado por acciones de guerra, “se halló en la Batalla de Baza el 3 de Novº. de 1810 en

que fue prisionero de guerra, y ya fugado de los enemigos e incorporado nuevamente a su Regimiento, sirvió en el ataque y retirada de la Venta del Baúl, el 9 Agosto de 1811 y en la acción de Huércal Overa verificada el 29 de septiembre del mismo año<sup>69</sup>, etcétera. Sabemos, también, que las Cortes constitucionales de 1822 otorgaron una pensión de 1.900 reales al teniente D. Antonio Oliver Copons, natural de Málaga, “por haber quedado del todo inutilizado de resultas de haber pasado sobre su cuerpo un cañón de artillería en la batalla de Baza”<sup>70</sup>.

La victoria obtenida en Baza envalentonó a los franceses, que magnificaron su triunfo y ensalzaron a sus generales, sin el más mínimo pudor ni recato, dedicándoles largas columnas de elogios en los periódicos parisinos, como el *Monitor* –21 y 27 de enero de 1811– o el *Journal du Soir* –8 de febrero–. De estas noticias se haría eco la *Gaceta de la Regencia*, parafraseándolas y contradiciéndolas en un todo, como era su deber:

“El ejército que se dispersó en la desgraciada acción de Baza, se reunió todo de suyo antes de las 48 horas. Y sino, ¿por que no adelantó entonces sus fuerzas Sebastiani? ¿por que no ha hecho despues mas progresos? ¿que hace en Baza? Si el ejército de Murcia ya no existe [como aseguraban los periódicos franceses]; si los habitantes llaman á gritos á los franceses, ¿en que se detiene Sebastiani? ¿Como no verifica el pensamiento que se nos anuncia de sitiar á Cartagena? ¿Como dexa que se aumenten mas y mas cada dia las fortificaciones de esta plaza?”<sup>71</sup>

La auténtica verdad tal vez fuera la expresada en las páginas correspondientes al número 10 de la propia *Gaceta* –martes 22 de enero de 1811–, en las que se reconoce que, tras la desgraciada acción de Baza, los ejércitos nacionales se vieron obligados a retirarse a Murcia, mientras que los destacamentos franceses habían adelantado sus líneas hasta Caravaca y Lorca. Pero sin que las partidas de Villalobos hubieran dejado de infligirles auténticos descalabros ni un solo día. Y ello lo demuestra el citado periódico gubernamental gaditano, emitiendo una detallada relación o enumeración de los acontecimientos, que abarca desde el 8 de noviembre de 1810 hasta el 16 de enero de 1811. Dicha relación, paso a paso, jornada tras jornada, es la que sigue<sup>72</sup>.

Un destacamento de tropas francesas radicado en Lorca se retiró a las 11 de la noche del día 7 de noviembre, con dirección a Vélez Rubio, exigiendo antes 20.000 raciones de víveres y 30.000 reales de contribución; aunque, en realidad, los franceses sólo pudieron reunir un poco de dinero, porque las avanzadas nacionales, al mando de D. José Villalobos, les persiguen de cerca. Ahora, mañana del día 8, se hallan en Puerto Lumbreras, dispuestos a caer sobre los Vélez. Al día siguiente, 9 de noviembre, la partida del teniente coronel, D. Bernardo Márquez, dependiente de la de Villalobos, se tiroteó en Vélez Rubio con las tropas francesas, las cuales se vieron obligadas a retirarse por el camino de Vélez

Blanco. Villalobos, entretanto, permanece en Lorca. Tres días más tarde, 12 de noviembre, a las seis de la mañana, salieron de Cúllar, para dirigirse a Baza, los últimos reductos de las tropas enemigas, pertenecientes a los cuerpos que habían ocupado anteriormente a Lorca y Caravaca. Se trata de unos 500 ó 600 soldados, que, en su retirada, han robado y saqueado los pueblos del tránsito.

Día 17 de noviembre: las fuerzas imperiales apostadas en Baza, Caniles y Zújar ascienden a las cifras de 1.100 caballos y 2.500 infantes. Una descubierta de los mismos, formada por 40 caballos, llegó por la noche al lugar del Chirivel, donde interceptó cuatro carros de trigo que iban dirigidos desde Cúllar a Vélez Rubio: afortunadamente, las partidas de Villalobos llegaron a tiempo de impedir el robo, pues rápidamente recuperaron el alijo. Cuatro días más tarde, 21 de noviembre, un grueso de los destacamentos franceses ha marchado a Granada, quedando en Baza unos 1.100 caballos y 1.300 infantes, aparte de cinco cañones, uno de ellos desmontado por nuestras tropas nacionales en la acción del pasado 3 de noviembre. La partida mandada por Diego del Castillo ha represado dos pares de bueyes de labor que anteriormente había robado otra partida enemiga. Anoche fue depositada la presa en Vélez Rubio.

Desde esta fecha, hasta los primeros días de diciembre, prosigue el impenitente toma y daca de las avanzadillas de uno u otro cariz, golpeando al sector contrario, siendo los pueblos de Cúllar y Chirivel los más perjudicados en este intervalo. El día 3 de diciembre, las avanzadillas nacionales, situadas en Chirivel, se vieron obligadas a replegarse, por causa de haberse avistado en la distancia unos 400 infantes y 150 jinetes imperiales. En cualquier caso, pronto les hicieron frente nuestras guerrillas, tiroteándoles con tenacidad, y empujándoles hasta cerca de las Cuevas de Moreno; es decir, hasta donde principia el término municipal de Lorca<sup>73</sup>. Pero, al final, a punto ya de ponerse el sol, los enemigos consiguieron entrar en Vélez Rubio, de donde acababa de retirarse el coronel Villalobos. Dos días más tarde, el 5 de diciembre, a las tres de la madrugada, los destacamentos franceses decidieron salir de Vélez Rubio, con dirección a Lorca: unos 300 jinetes eligieron el camino de herradura; mientras que el grueso general inició el viaje por el Camino Real de Puerto de Lumbreras. A las tres y media de la tarde entraron en la referida ciudad, haciendo retroceder a nuestra caballería, allí acampada, hasta los olivares de Totana. Sin embargo, las guerrillas les han hecho frente, una vez más, obligando a replegarse a las avanzadas francesas hasta la ciudad de Lorca. Estas mismas guerrillas nacionales penetraron en dicha ciudad al día siguiente, obligando a los franceses a improvisar una rápida retirada, pero llevándose antes de rehenes a dos regidores y a un sacerdote.

Del 8 al 12 de diciembre, las guerrillas obligan a los franceses a abandonar Vélez Rubio, por enésima vez, no quedando a los intrusos otra alternativa que retirarse a sus antiguas posiciones, en las cercanías de Oria. Villalobos, impar-

ble, continúa en pos de los que huyen, con la gente que ha reunido de sus partidas, después de haber sido éstas sorprendidas y dispersadas, ocasionándole la pérdida de siete hombres y 28 caballos. Pero pronto se tomarían el desquite. Para ser exactos, el día 16 de diciembre, la caballería francesa de vanguardia, compuesta por 950 jinetes, ocupaba oficialmente las villas de Albox, Oria, Cúllar, Puebla de Don Fadrique, Orce y Galera. Y así parecía que iban a quedar las cosas, cuando el agitado año 1810 iniciaba sus dos últimas jornadas. Pero no fue así, porque aún quedaba pendiente un nuevo y espectacular lance en el haber del omnipresente guerrillero. A saber, “en la madrugada del 30 de diciembre sorprendió D. José Villalobos con su partida la gran guardia de caballería francesa, situada en la ermita de la Alameda de Baza. Se componía de 24 polacos, de que solo pudieron escapar 2, habiendo quedado los demás con su comandante muertos. Se cogieron 14 caballos y 2 yeguas, las maletas, lanzas, carabinas y sables”<sup>74</sup>. En cualquier caso, la frontera, sin esperanza de un arreglo definitivo a corto plazo, continuará sometida, durante muchos meses más, al flujo y reflujo de las razias protagonizadas por alguna de las dos partes contendientes.

### **DE LA VICTORIA DE BAZA A LA GRAN DERROTA DE ZÚJAR (1811).**

El año 1811 no apunta mejores expectativas. Todo continuará igual a lo largo de sus doce delirantes meses de vida. El día 2 de enero hace su entrada en el Madrid afrancesado una caravana, procedente de Andalucía, con unos 300 prisioneros españoles, capturados en Baza. Las noticias referidas a las tierras bastetanas, siempre inquietantes, siguen llenando, día a día, las páginas de la *Gaceta*. Así, las recibidas de Lorca, con fecha del 18 de enero, aseguran que, a finales de diciembre, los franceses habían abandonado la línea que ocupaban hasta ahora –Albox, Oria, Cantoria, Orce y Huéscar– concentrándose en torno a Baza, Caniles y Zújar, donde reunían grandes cantidades de provisiones, extraídas de los pueblos antes conquistados. Conservaban también, firme y erecta, la guarnición que tenían en Gérgal, aunque sus movimientos se reducían a iniciar, desde allí, algunas correrías de saqueo, con el fin de llevarse los pares de labor y recoger todo el grano y paja que les fuera posible. Así lo han efectuado ya en lugares como Vera, Cuevas, Albox, Oria, Huéscar y Puebla de Don Fadrique. Al mismo tiempo, las guerrillas de Villalobos han llegado a situar sus mayores efectivos en la Boca de Oria, Chirivel y María<sup>75</sup>. Esta misma información de urgencia es repetida, con apenas alguna que otra novedad, en el parte remitido desde Murcia el 20 de enero: las tropas imperiales de Baza parece ser que últimamente han sufrido una merma considerable, por causa de haberse trasladado gran parte de sus efectivos a Sevilla. Pero, el pasado día 12, se supo que todo había sido una falsa conjetura, porque los invasores de Baza aparecían nuevamente reforzados, poniéndose de nuevo en movimiento, para amenazar en vivo y en

firmes a los pueblos de Huércal Overa, Vélez Rubio y Orce. Finalmente pudo confirmarse que estas alarmas sólo habían consistido en diferentes correrías francesas, sobre los pueblos de Huéscar, Orce, Oria y Albox, con el objeto de acopiar granos y forraje, sin olvidarse de embargar todas las caballerías que les salieron al paso<sup>76</sup>.

Afortunadamente, la *Gaceta de la Regencia*, como de costumbre, nos seguirá poniendo al día, acerca de los acontecimientos más destacados, entre los muchos que produce a diario esta movediza línea de frontera<sup>77</sup>. En efecto, según sus gacetillas, el 21 de enero entraron en Castril trescientos infantes y ochenta caballos franceses; siguiendo su norma de agotamiento y exterminio, se apoderaron de todo el grano existente y embargaron todas las caballerías, facturando a continuación el importante alijo con rumbo a su cuartel general de Baza. Más o menos por las mismas fechas, los destacamentos que ocupaban Huéscar, Orce y la Puebla de Don Fadrique se habían retirado a sus cuarteles bastetanos; aunque, para redondear la faena, se llevaron presos a los alcaldes de aquellos pueblos<sup>78</sup>. Diez días más tarde, el 31 de enero, los imperiales vuelven a ocupar Huéscar, Orce y La Puebla. El 3 de febrero, el general Sebastiani entra de nuevo en Baza, con la idea de ocupar el Reino de Murcia y apoderarse de la importante plaza marítima de Cartagena. En pos de este proyecto, el día 4 pasan sus tropas por Vélez Rubio, con 5.000 ó 6.000 franceses, al mando del general Milhaud. En la mañana del 6 llegan a Totana, pero al hacerles frente una avanzada de caballería nacional, se ven obligados a retroceder hasta Lorca. Entretanto, parece ser que a Sebastiani se le ha agravado la enfermedad que venía padeciendo, desde algún tiempo atrás; por lo que se ve impelido a abandonar Vélez Rubio: de aquí se retira el día 8, con rumbo a Baza, para salir definitivamente hacia Granada, el día 21. Según el *Diario de Mallorca*, “los enemigos salieron de Vélez Rubio en retirada por el Chirivel a Baza, excepto 200 dragones, 300 polacos, y 500 infantes que tomaron el camino de Vélez Blanco, Orce, Huéscar y la Puebla, llevándose la artillería por el Chirivel a Baza. La división que dirigió por Huéscar regresó por el propio camino y ocupó sus antiguas posiciones”<sup>79</sup>. Aprovechando esta circunstancia, las guerrillas al mando de D. José Villalobos penetran hasta más allá de Orce. El día 19 pelearon cerca de Cúllar, logrando encerrar a los franceses dentro del pueblo y obligándoles después a evacuarlo. Al mismo tiempo, las partidas de Cazorla les zahieren y celan por la parte de la Sagra y de Huéscar. También se sabe, mediante oportunas noticias de confidentes, que en la plaza de toros de Baza guardan los imperiales doce cañones, y seis más en la Alameda, junto a diez carretas cargadas de granadas. Pero los ejércitos nacionales no se duermen ni se amilanan, ante tales noticias; por el contrario, ahora parecen estar dispuestos a iniciar una nueva ofensiva. Con tal fin, han adelantado su cuartel general hasta la ciudad de Lorca, situando otro gran contingente de tropas en Caravaca.

Así estaban las cosas, cuando, el 23 de abril, las guerrillas nacionales se apostan en las cercanías de Orce, donde a la sazón permanecía de plantón un destacamento de unos 600 soldados imperiales. Una sección de aquellas guerrillas, mandada por el capitán D. José Granados, en brutal refriega, atacó al citado pelotón francés, causándole de inmediato tres bajas mortales e hiriendo a otros seis soldados. El envite se finalizó con dos caballos muertos, tres más heridos, y con la captura de cuatro reses vacunas, antes de obligar al enemigo a salir huyendo a toda prisa<sup>80</sup>. Pero al día siguiente, 24 de abril, los restos de las tropas francesas acampadas en Orce se concentraron con las destacadas en Huéscar, Oria y Albox, componiendo entre todas un ejército de 1.200 hombres, que, tras cruzar de largo por Cúllar, se dirigieron a Baza, donde entraron el día 25<sup>81</sup>. Esta retirada, en todo caso, parece tener una lógica explicación: el nuevo general en jefe interino del Tercer Ejército, Freire –D. Joaquín Blake había sido llamado de nuevo a Cádiz, para ahora convertirle en Regente–, decidió intentar una nueva escalada contra el cuartel general de Baza. Avanzando en tres secciones, la de la derecha, con la artillería en pleno, ocupó sin grandes esfuerzos los pueblos de Orce y Huéscar; lo mismo ocurrió con la de la izquierda, ocupando Albox y Purchena; al tiempo que la central o principal avanzaba en derechura, por el Camino Real, con el grueso de las divisiones. El 1 de mayo, despejando el frente de todo tipo de estorbos, las guerrillas de Villalobos seguían tiroteando al enemigo; y, así, seguidas del aparatoso tren militar descrito, a lo largo de la madrugada del día 5 avanzaron, hasta cubrir el río de Baza, donde inmediatamente se toparon con una descubierta francesa, a la que, tras hacerla víctima de improvisadas escaramuzas, pusieron en fuga. Cumpliendo, de este modo, tan largos días de preparativos y espera, en la tarde del día 7, por fin, se produjo el ataque definitivo a la ciudad de Baza. Y aquí, como no podía ser menos, obtuvieron un relevante protagonismo las partidas de guerrilla. Ante la gran contundencia del golpe nacionalista, el ejército francés se vio obligado a replegarse hasta Guadix. Así las cosas, y tal vez con menos esfuerzo del esperado, los ejércitos nacionales consiguieron aquel día entrar en Baza victoriosos, al mando de su flamante general en jefe interino, Manuel Freire y Andrade<sup>82</sup>.

Pero, aupado en la cresta de aquella coyuntura triunfal, el Estado Mayor del Tercer Ejército decide no quedarse parado en Baza, sino continuar hacia delante. Así, pues, colocando su vanguardia en la Venta del Baúl, intentó desde allí continuar sus acciones de hostigamiento y reto a las vanguardias enemigas. Tal operación no dejó de dar sus frutos inmediatos, pues, según Toreno, el siguiente día 24 de mayo, “se limitó la refriega a un vivo cañoneo, que terminó por retirarse los franceses a Guadix y a la Cuesta de Diezma”<sup>83</sup>. Esta operación pronto pasaría a ser conocida en la historiografía contemporánea, como victoriosa «Acción de la Venta del Baúl». Por medio de un parte oficial, fechado en Baza el 28 de mayo, y firmado por D. José Antonio Sanz, comandante general de la División Tercera, este militar comunicaba al Gobierno de Cádiz la victoria del Baúl, en la

que, según él, habían tenido un papel primordial las guerrillas. Y añade, cómo “los enemigos permanecen en Guadix y Cuesta de Diezma, y sus avanzadas llegan a la Venta del Álamo; luego que hacen sus descubiertas se retiran a Guadix. Ayer salieron de Guadix 250 caballos con objeto de sorprender al capitán [de guerrillas] Villalobos que estaba en el pueblo de Charches, camino de Almería; pero luego que este supo que las fuerzas del enemigo eran superiores se retiró a una altura y dio parte al general”<sup>84</sup>.

Tres meses se mantuvieron inamovibles estas posiciones, durante cuyo tiempo las partidas de Villalobos se dedicaron a hostigar a los pueblos de la comarca de Guadix, siempre apoyadas clandestinamente por el animoso vecindario de aquellos lugares. Fruto de sus correrías es el envío de importantes remesas de grano y ganados al cuartel general de Baza, desde Lanteira, Alquife, Aldeire y Huéneja. El 28 de junio, la guerrilla de Villalobos es la primera en entrar en Guadix, tras ser expulsados de allí los franceses. Pero esta situación nunca se tuvo por definitiva, ni en lo que respecta a los unos, ni a los otros. Sebastiani, gravemente enfermo, acababa de ser enviado a Francia, a finales de junio, y su mando fue ocupado por el general Leval. A las divisiones de éste se le unieron inmediatamente las fuerzas del mariscal Soult que, desde Sevilla, vinieron a apoyar la iniciativa de ataque a la frontera de Levante. Bajo esta consigna, el 8 de agosto salieron de Granada. Al día siguiente ya estaban desplegadas sus huestes por tierras de Gor, frente a la Venta del Baúl, donde, como hemos dicho, aún se hacía fuerte el general Freire, al mando del Tercer Ejército y parte del Cuarto<sup>85</sup>. Pero el ataque de Soult no sólo fue inteligente, sino hartamente eficaz, pues, a las pocas horas, sus tropas consiguieron acabar con el Ejército del Centro y con sus respectivas partidas de guerrilla. Estas tropas se habían desplegado en dos frentes: uno, situado en la propia Venta del Baúl, mandado por Freire; y otro, en las cercanías de Zújar, a las órdenes del general O'Donnell<sup>86</sup>. El trágico desenlace del día 9 de agosto se cerró, fatalmente, para las tropas nacionales, con 433 muertos y 1.100 heridos, obligando a retirarse con la mayor premura al propio general Freire y a los demás efectivos nacionales. A trancas y barrancas, éstos consiguieron por fin alejarse de aquel trágico escenario y de aquella difícilmente olvidable fecha agostea. Freire, aprovechando la noche y ayudado por un confidente de Villalobos, el velezano Ginés María Belmonte<sup>87</sup>, entrando por la Peña de Vertientes en la Sierra de Orce, acabó recalando en el enriscado pueblo de María, “posición en aquellas circunstancias inatacable”; mientras que otros generales tomaban rumbos distintos: Ambrosio de la Cuadra se estableció en Caravaca, y O'Donnell y Sanz optaron por dirigirse a Murcia, a través de Huércal Overa y Águilas<sup>88</sup>. Al final de la jornada, el destrozo ocasionado en nuestros ejércitos, entre bajas, heridos, prisioneros, desertores, etc., sería difícil de calcular<sup>89</sup>. Al fin, el 12 de agosto, los generales Leval y Soult acaban estableciendo su cuartel general en la avanzada villa de Vélez Rubio<sup>90</sup>.

Se cuentan también por cientos los atropellos cometidos, a partir de ahora, por los famosos dragones de Latour-Maubourg en los pueblos inmediatos a la línea fronteriza. En este sentido, existen cartas dirigidas a la Duquesa de Abrantes, Señora de Orce y Galera, de Cortes, y de las Siete Villas de Filabres, por sus administradores de Baza –D. Diego Jara y D. Rafael Ansaldo–, en que éstos confirman las vejaciones que están padeciendo estos pueblos, a la sazón<sup>91</sup>. Por lo que a Orce en concreto respecta, el inmediato 14 de agosto se recibe un oficio de la Subprefectura de Baza, ordenando restablecer la antigua municipalidad afrancesada. Le acompaña otra orden del Duque de Dalmacia, con obligación de fijarla en el lugar más céntrico del pueblo y en otros puntos de su casco urbano, advirtiéndole de las multas y penas que recaerán sobre las personas que no colaboren con el gobierno intruso<sup>92</sup>. Las fuerzas vivas de esta población trataron de huir en bloque, poniendo tierra de por medio. O, como mal menor, ante lo irremediable, se intentaría pasar lo más desapercibidamente posible. Pero esta posibilidad se hizo impracticable, antes de lo esperado. Con una brutal pena de horca balanceándose sobre las cabezas de los infractores, no hubo más remedio que entrar por el aro de las ordenanzas francesas. En octubre de 1811, sin ir más lejos, el mariscal Soult, “que se halla en la ciudad de Huéscar”, confirmaba, sin apelación posible, el nombramiento como miembros de la recién creada Junta de Subsistencias de las Tropas Imperiales a los siguientes vecinos de Orce: a su nuevo alcalde, D. Bruno García de la Serrana; al beneficiado de su iglesia, D. Francisco Toledano; a su diputado del común, D. Juan de Gea; y al abogado, D. Simón de Castellar<sup>93</sup>. Mal que les pesara en lo más profundo de sus convicciones políticas, no podrían eludir su aparente colaboración con las tropas imperiales. Aunque, solapadamente, estuvieran también colaborando –como de hecho estaban– con las guerrillas nacionalistas, dirigidas, desde el otro lado de la movediza frontera, allende los Vélez, por el coronel Villalobos. En cualquier caso, había muchas formas de hacer la guerra. Y una de ellas era la simulación, el falso acatamiento, el pequeño sabotaje.

Pero, con eso y con todo, el pueblo de Orce parece mostrarse reticente a prestar su colaboración voluntaria. Estas reticencias, claro está, acabarán con el apresamiento de sus autoridades, que son llevadas presas al Cuartel General de Vélez Rubio, en torno al 30 de agosto. Y, por si fuera poco, las interminables imposiciones y detracciones dejan a la población sumida en una ruina casi total. Por esta razón, antes de que finalice el año, se convocará una reunión de contribuyentes, a la que asisten varios de los hacendados más poderosos, con el fin de estudiar “los crecidos consumos que han hecho en esta Villa las Tropas Ymperiales q<sup>e</sup>. han permanecido en ella y remesas considerables q<sup>e</sup>. se han hecho a otros puntos; para la subsistencia de los mismos se han apurado todas las provisiones”, etcétera. ¿Qué hacer de ahora en adelante?<sup>94</sup>. Porque sabido es que las imposiciones francesas han venido apretando cada vez con más fuerza las posibilidades de los contribuyentes, sin apenas dejarles tiempo de respirar.

Hasta los pares de labor son objeto de requisita y rapiña. Casualmente, tenemos a la vista un documento, fechado el 30 de noviembre, en el que se exige al mayoral de la suegra del propio Villalobos, D<sup>a</sup>. María Josefa Carreño —ésta vive alejada del pueblo, y oculta, como su propia hija, en algún lugar de las sierras de Huéscar—, que haga frente a la última contribución exigida. En efecto, en fecha anterior, 28 de noviembre, fue llamado dicho mayoral, Juan Méndez, por los señores de la Junta de Subsistencias, para que hiciera efectiva una orden del Comandante de las Tropas Imperiales acantonadas en Cúllar, exigiendo dos pares de bueyes a los hacendados de Orce<sup>95</sup>. Efectuado el sorteo entre dichos hacendados, le tocó en suerte a la Carreño cumplimentar esta orden. Pero ante la confesión del mayoral, en orden a que su ama sólo disponía de un par, lo que supondría dejar totalmente abandonadas las labores agrícolas de la casa, suplicó a D<sup>a</sup>. María Prieto, esposa de D. Bruno García de la Serrana, “que está fuera del pueblo”, que contribuyera con un par, de los tres que ella tenía. Dicha señora condescendió y éste fue el par de bueyes que, al final, se remitió a Cúllar, a cambio de la cantidad de 30 pesos que debería abonarle la citada Junta. Cantidad que, al parecer, nunca se cobró, pues la Junta se resistiría a pagar, aduciendo una verdad incuestionable: se encontraba sin un triste ochavo que llevarse a las arcas<sup>96</sup>.

Pero, ni que decir tiene, Villalobos y sus guerrillas, nuevamente recompuestas, no dejaban de acosar, mientras tanto, al cuartel general francés plantado en Vélez Rubio desde el 12 de agosto. En la mañana del 31, las avanzadillas francesas, unos doscientos jinetes y doscientos infantes, se presentaron a una legua de Lorca, dirigiéndose a continuación a la casa del abogado y terrateniente Meca, con unas sesenta caballerías, aptas para ser cargadas de grano. Los vigías apostados en el castillo de Lorca tocaron a rebato rápidamente, y, en un visto y no visto, se pusieron en acción las partidas de guerrilla de aquel campo, que salieron en persecución de los franceses y les pusieron en fuga, antes de que lograran cargar las citadas caballerías. El mismo día 31, y a pocas leguas de allí, tuvo efecto otro encuentro muy similar, según parte recibido en las dependencias del cuartel general español. A saber:

“Excmo Sr.: Esta mañana han tenido una acción entre Vélez Blanco y Vélez Rubio, el teniente Coronel D. Bernardo Márquez, comandante de las guerrillas de la derecha de este ejército, y D. Pedro Luna, teniente y comandante de la tercera partida de guerrillas de D. José Villalobos. Ochenta artilleros que con 80 mulas baxaron por paja al referido sitio, fueron sorprendidos repentinamente por estos valerosos gefes y el resultado fue hacerles 28 prisioneros, matarles otros tantos, y cogerles 37 mulas, y un caballo: los demás se escaparon, a llevar la noticia a sus compañeros. Los paisanos cogieron también muchas mulas, y se retiraron con ellas a la sierra. En esta hora, que es la una de la tarde, acaba de entrar la presa en esta ciudad de Lorca. Lorca 31 de agosto [de 1811].”<sup>97</sup>

En los primeros días de septiembre, el propio Márquez se adentró hasta muy cerca de la Puebla de Don Fadrique, donde se enfrentó a un gran convoy enemigo, custodiado por numerosas fuerzas, atacándolas de frente y poniéndolas en fuga, arrebatándoles, a continuación, los veinticuatro carros de trigo que transportaban<sup>98</sup>. La misma *Gazeta de Oviedo*, en su número 26, del 23 de octubre, decía, a este respecto, que, según noticias recibidas en el Principado, “los enemigos ocupan a Lumbreras, los Vélez y Orce, aunque con fuerzas poco considerables”. Y estas fuerzas, por supuesto, acosadas constantemente por las partidas guerrilleras<sup>99</sup>. Conocemos otra gacetilla informativa, que redundante en torno a la misma cuestión, fechada en Bullas (Murcia) el 14 de octubre, la cual se expresaba así:

“Según parte dirigido por el coronel D. José Villalobos, comandante general de las guerrillas del tercer ejército, al general en jefe interino de éste D. Manuel Freire, los comandantes de partida Luna y Granados<sup>100</sup> encontraron el 11 de este mes junto al pueblo de María, a poniente de Vélez Blanco, un destacamento francés de más de 100 infantes, que convoyaba 60 cargas de paja, 10 fanegas de cebada y una carga de pan.”

Los partidarios derrotaron a los franceses en un brete y les arrebataron la carga. Pero, “al llegar al Río-Caramuel, los acometieron cien caballos enemigos, a quienes rechazaron a pesar de no tener más que treinta soldados. Quedaron seis franceses muertos en el campo y se llevaron muchos heridos. Por nuestra parte, lo fue de un pistoletazo el valiente sargento Gaspar Sánchez, que hizo prodigios con su lanza, matando al que le hirió y a otros. Se distinguieron asimismo el cabo 1º Antonio Falces, el carabinero Francisco Peña, el distinguido D. José del Pozo, y los soldados Vicente Nebot, Bernardo Mancheño y Juan Palao, todos del regimiento de caballería del Príncipe”<sup>101</sup>. Cabe pensar, sin embargo, que entre parte y parte, entre asalto y asalto, Villalobos dedicaría unos instantes a visitar a su esposa, puesta a buen recaudo, como ya dijimos, en la Sierra de San Clemente; esporádicas visitas que ella le gratificará donosamente, de inmediato, ofreciéndole sus dos primeros hijos, habidos en estos oscuros meses de clausura más que obligada.

### **ADIÓS A LAS ARMAS. DUROS AÑOS DE REFLEXIÓN Y OSTRACISMO (1814-1820).**

La fragilidad de la línea fronteriza alcanza sus más altas cotas en los meses que van de enero a septiembre de 1812. Son también los meses, en que, dadas las dramáticas circunstancias en que viven sumidos los habitantes de estas comarcas –hambre, miseria y consternación por doquier–, las guerrillas ven incrementados sus efectivos, de manera prodigiosa. El 21 de enero, Ber-

nardo Márquez, a tres leguas de Alcaraz, acomete con su escuadrón de 130 guerrilleros a una columna mandada por el Barón de Kruse, matándole un oficial y varios soldados, antes de obligarle a tocar a retirada<sup>102</sup>. Buscando poner fin a estas continuas escaramuzas y a su corrosivo desgaste, a mediados de enero llega a Baza el general Soult, hermano del mariscal del mismo apellido, bien conocido ya en la región bastetana. En una primera acometida, se aproxima hasta la ciudad de Murcia, donde consigue entrar el día 25 de enero. Pero, obligado a volver a Baza, se impondrá como objetivo acabar con las guerrillas que, según sus noticias, habían proliferado escandalosamente en los pueblos del río Almanzora, especialmente con base en Tíjola y Serón. Un destacamento enviado al efecto, el 1 de febrero, logró dispersar estas fuerzas de paisanos armados, al menos momentáneamente. Al principio de marzo, sin embargo, es el general Freire, por parte española, el que trata de acercarse otra vez a Baza, con las fuerzas del Segundo Ejército<sup>103</sup>. El 2 de abril, será el general O'Donnell el que obligará a los franceses a abandonar Baza, imponiendo en la ciudad, a continuación, el sistema de gobierno y la administración española. Aunque esta intromisión no duró más allá de tres días. Pero el 18, vuelven a entrar los españoles, etcétera. Sea como fuere, la arremetida más importante, tal vez, será la emprendida de nuevo por el general Freire, a primeros de mayo. Se repetía la misma jugada del año anterior: las guerrillas le fueron despejando el camino, al caer sobre Cúllar el día 10, y obligando a salir huyendo del pueblo a la vanguardia francesa. La inercia de este envite, llevará a Freire por segunda vez hasta la mismísima Venta del Baúl. Y aquí se mantuvo hasta el día 16, en que se vio obligado a retroceder, para detenerse definitivamente en Vélez Rubio. De esta forma, el viejo toma y daca, sin un rumbo ni signo ciertos a la vista, quedaba otra vez latiendo en el ambiente y llenando de ansiedad la desmoralizada conciencia del paisanaje comarcano. Porque, como era previsible, los imperiales retornarían de nuevo a la Hoya de Baza, de donde ya no saldrían hasta mediados de septiembre: aquellos esperados y remolones días de la definitiva retirada francesa, que tanto se habían hecho esperar; pero que, por fin, marcarían el punto de inflexión entre tantas desventuras pasadas y las más halagüeñas expectativas.

Entretanto, Villalobos y sus partidas continuaron hostigando a los intrusos, sin aparente desmayo<sup>104</sup>. Con su infatigable ejercicio de zapa, con sus lances cotidianos, no cabe duda de que propiciaron la victoria final, subrayada triunfalmente por la salida definitiva de las tropas imperiales de las Andalucías. Casi dos meses antes de este esperado punto final, sin embargo, se había recibido en Vélez Rubio un oficio del propio coronel Villalobos, fechado en Vélez Blanco, acompañado de un ejemplar impreso de la Constitución promulgada en Cádiz el anterior 19 de marzo, para que el flamante código se publicase y jurase en aquella localidad, aprovechando la misa del día festivo más inmediato. Y así se cumplió en el mencionado pueblo, el domingo 2 de agosto<sup>105</sup>. Esta ceremonia venía a ser

como un feliz preámbulo, de los grandes acontecimientos que ya se avecinaban a grandes trancos, para el resto de la comarca. Pero aún habrían de transcurrir dos largos meses de incertidumbre y de zozobra. Pese a todo, la idea de que la guerra tenía ya los días contados, al menos en las Andalucías, iba arraigando, poco a poco, en la conciencia colectiva, al mismo tiempo que la suerte de las tropas invasoras se despeñaba en un callejón sin salida. Incertidumbres y dudas aparte, los pueblos se preparan para el gran evento. Sirva como ejemplo el caso concreto de Orce: viéndolas venir, sus autoridades iniciaron una desbandada casi general, como demuestra el acta concejil del 12 de septiembre. Este pueblo era un punto obligado de paso, para la presunta retirada de las tropas imperiales. Y así sucedió que, “habiéndose ausentado de esta villa el seis del corriente el corregidor nombrado por esta municipalidad, D<sup>n</sup>. Juan Manuel Espinosa, noticioso al parecer de que las Tropas Ymp<sup>s</sup>. venían a ella a exigir una contribución como se berificó en la noche del siete, por haberlo estado haciendo en la villa de Galera, y ciudad de Huéscar, cuya ausencia la berificó clandestinamente sin noticia ni conocimiento de esta municipalidad de que resultó que a la llegada de las Tropas se halló el Pueblo abandonado sin tener quien le representase, hasta que el teniente de corregidor [D. Benito Bustamante] q<sup>e</sup>. preside este acto salió al frente y se presentó al S<sup>r</sup>. Comandante quien se manifestó sumamente enojado por la ausencia de aquel [...] de cuyo hecho pudieron haberse seguido las consecuencias funestas e incalculables [...]”<sup>106</sup>. Pero el final ya parecía contarse por días. Así, al menos, lo propagaban las eficientes redes de espionaje. El propio Villalobos tenía noticias ciertas de ello. Uno de los espías que se las transportaban desde Granada, el arriero velezano Vicente Portillo Picón, nos lo confirma en directo:

“Que en todos estos viages le trajo al Coronel Villalobos noticias y algunos papeles que el D<sup>n</sup>. Juan Falces le dio conducentes todos para el mejor azierto y dirección de las operaciones de nuestro Ex<sup>to</sup>. Español, aunque no traían firma y concebidas en expresiones enfáticas por precaución y ebitar el riesgo que yo podía tener en el camino.”<sup>107</sup>

Y, naturalmente, el propio Juan Falces, a través de la misma vía, Portillo Picón, le puso en antecedentes con la debida antelación de todo lo concerniente a la próxima retirada de los ejércitos imperiales. Según declaración del mismo Villalobos, “así permaneció [Juan Falces] hasta Sept<sup>bre</sup>. del año 12, y en el anterior mes de Agosto me avisó la retirada gen<sup>l</sup>. del Enemigo y me rogó que proporcionase los medios p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup>. se pudiese fugar, porque le querían obligar a seguir la emigración”<sup>108</sup>. Villalobos, con sus partidas y la ayuda directa de algún paisano de Cúllar, como Ramón Jofré, intentó cumplir el deseo de Falces, cuando éste pasó por la mencionada villa, siguiendo a las tropas francesas en retirada. Aunque el complot fue descubierto a tiempo y la fuga se frustró. Todo lo cual motivó que el propio Falces, al que sus vigilantes galos creyeron afrancesado apóstata,

saliera doblemente perjudicado del envite, pues, desde ese momento, quedó sometido a una exhaustiva vigilancia<sup>109</sup>.

En general, los dos años de guerra supusieron una auténtica hecatombe para los pueblos de las comarcas de Guadix y Baza. Y, de manera muy especial, para los alineados en la zona fronteriza. Sin contar las pérdidas humanas, casi un millón de reales le costó al pueblo de Orce la contienda independentista<sup>110</sup>. Desde luego, podría decirse, que entre las muchas y exasperantes detracciones impuestas por los ejércitos intrusos, a lo largo de estos años, tal vez fuese la partida más provechosa la de sesenta y cuatro reales, entregados por el licenciado Simón de Castellar, mayordomo a la sazón de la parroquial de Orce, a los “soldados franceses que estuvieron de guardias en la Iglesia, quando la retirada, para impedir el robo de ella”. La retirada resultó ser tan brutal y exterminadora, como se había presentado. Por eso, esta exigua soldadesca mercenaria, debidamente apostada ante las puertas del templo parroquial, tal vez evitara la rapiña y los desmanes de sus propios compañeros de milicia, cuando, chusma desmoralizada y sin rumbo cierto, al fin, se retiraban de las Andalucías, ya en las últimas semanas de septiembre de 1812<sup>111</sup>. A partir del 22 de julio de este mismo año, fecha en la que el general Wellington obtenía su gran victoria sobre Marmont, en los Arapiles salmantinos, las tropas invasoras no habían logrado levantar cabeza. Por el sur, la situación tampoco era mucho mejor: el 3 de septiembre, ya en franca bancarrota, arribaba el mariscal Soult a Granada, de donde partiría definitivamente, el día 15, seguido del resto de sus tropas<sup>112</sup>. El día 11 de septiembre ya daban así la noticia los periódicos de Cádiz: “El sátrapa Soult ha hecho alto en Granada, aguardando, al parecer, la reunión de Drouet que hasta el 6 no se había verificado, por las largas marchas que tiene que hacer para verificarlas”. Y, consecuentemente, en los días posteriores atraviesan la Hoya de Baza; aunque, intentando engañar a los pueblos del camino, todavía se hacen preceder de emisarios, que, con cierta prepotencia, anuncian su llegada y exigen nuevas detracciones<sup>113</sup>. Y esto no sería lo peor; pues, para acabar de rematar la faena, infinidad de descontrolados militares franceses fueron dejando a su paso un imborrable rastro de violencia, de robos y saqueos, de auténtica desolación. Estos trágicos efectos de última hora son los que intentó evitar Simón de Castellar, en Orce<sup>114</sup>. Probablemente, nunca había transitado por sus caminos tal cúmulo de personas, caballerías y carruajes, como en aquel atropellado retroceso «gabachuno», que, luego de desembocar con todos sus efectivos en Caravaca, buscaría las inmediatas tierras valencianas, todavía acaudilladas por el mariscal Suchet<sup>115</sup>. En fin, casi pisando los talones a los franceses en retirada, el 17 de septiembre entraría victorioso en Granada el capitán general de Andalucía, D. Francisco Javier Ballesteros, quien, inmediatamente, ordena jurar la Constitución promulgada el 19 de marzo anterior, y nombra jefe político de la provincia a D. Pascual Quiles y Talón. Por orden de Ballesteros, precisamente, Villalobos fue comisionado para poner representantes nacionales en los pueblos recién li-

berados, y para mandar publicar y jurar en ellos la novísima Constitución surgida de las Cortes de Cádiz.

Y es que conviene advertir, para entrar en situación, que la parte de España que no había podido ser domeñada por el yugo imperialista napoleónico logró reunirse en Cortes libres, a partir de septiembre de 1810: en la Isla de León, primero; y, finalmente, en la ciudad de Cádiz. El 8 de junio de 1811, precisamente, en uno de los cortos intervalos en que los franceses fueron expulsados de la región bastetana, el flamante corregidor de Baza, Diego Enríquez, cumpliendo órdenes superiores, mandaba jurar fidelidad a las Cortes de Cádiz, en todos los pueblos del Corregimiento, libres de franceses. Consecuentemente, las autoridades de Orce “juraron conforme a derecho, y dijeron que reconociendo como reconocían la Soberanía Nacional representada en el Augusto Congreso de las Cortes Generales y Extraordinarias del Reyno, instaladas desde el 24 de septiembre del año próximo pasado de mil ochocientos diez, en la Real Isla de León y trasladadas a la ciudad de Cádiz, desde luego le presentaron fidelidad y obediencia a nombre de todo este vecindario, y se obligaron a no reconocer otra autoridad que la de las Cortes, ni obedecer más leyes y órdenes que las legítimamente establecidas y las que por aquellas se establecieren”<sup>116</sup>. Allí, en Cádiz, tras muchas controversias políticas y posturas encontradas, el 19 de marzo de 1812, los diputados progresistas darían culminación a sus propósitos de regeneración nacional, promulgando una constitución o código fundamental, de novísimo contenido liberal o burgués. Por ello, la Regencia del Reino, que haría las veces de poder ejecutivo, hasta que el rey constitucional, Fernando VII, retornara del exilio, ordenó que la Constitución fuese inmediatamente jurada y cumplimentada en todos los pueblos de la Monarquía española, a medida que fuesen quedando libres de franceses. En este sentido, dicha Regencia, como ya hemos dicho, delegó en D. Francisco Ballesteros –capitán general del Cuarto Ejército–, y éste en el coronel D. José Villalobos, jefe de las guerrillas que habían operado en la larga frontera del sureste, la facultad de nombrar alcaldes provisionales, en tanto se juraba la Constitución en dichos pueblos y se convocaban las correspondientes elecciones, llamémosles «democráticas», siguiendo el articulado del flamante código constitucional. Así lo llevó a efecto Villalobos en los Vélez, y así, también, en Caravaca, en Orce, y en otros pueblos de la contornada. Por lo que respecta a este último pueblo, el Coronel guerrillero se valió del siguiente comunicado, rubricado con su firma, y dirigido a las autoridades de emergencia, allí constituidas:

“Inmediatamente que esa Justicia reciba este oficio, cesarán las autoridades puestas durante el Gobierno intruso y reasumirá la Jurisdicción el Licenciado D. Simón de Castellar, Abogado de los Reales Consejos, Persona que por sus conocimientos y ser singular en su clase en este Pueblo, podrá desempeñar mejor que otro las funciones anexas a este empleo: cuya elección provisional permanecerá hasta tanto que, publicada la Constitución, con arreglo a ella, el

Pueblo elija nuevo Ayuntamiento. Dios guarde a VV. SS. m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. Orce y octubre 1 de 1812. José Villalobos.<sup>117</sup>

El alcalde provisional electo, D. Simón de Castellar, aceptó complacido este nombramiento, “no obstante su quebrantada salud”, según alegó. Consecuentemente, a renglón seguido, el mismo día 1 de octubre, tras jurar el cargo, recibió de manos del propio coronel Villalobos un ejemplar de la novísima *Constitución Política de la Monarquía Española*, a la que acompañaban cuatro órdenes complementarias, que venían a redundar en torno a la ceremonia de publicación y en el boato que debería presidir la jura solemne de la Carta Magna. Por todo ello, el primer acto de gobierno protagonizado por el nuevo Regente Provisional consistió en fijar las fechas de la publicación y la jura del Sagrado Código Constitucional: ambas celebraciones tendrían lugar, respectivamente, los días 4 y 11 de octubre. Para mayor fausto y esplendor y más fácil concurrencia del pueblo trabajador, eminentemente agrícola, ambas fechas se habían fijado en domingo<sup>118</sup>.

Según las respectivas actas del Concejo, el día 4 de octubre amaneció con toda la carga de expectación que cabe suponer, ante un hecho tan espectacular e insólito, como el que iba a tener lugar aquella mañana. Aunque, para un conocimiento puntual y exacto de los hechos, nada mejor que seguir al pie de la letra la narración directa, efectuada por el escribano titular del Concejo, el cual nos dejó manuscrita la detallada relación siguiente:

“Habiendo concurrido a la plaza pública de esta villa, llamada la Grande, el Sr. Licenciado D. Simón de Castellar y Bustamante, abogado de la Real Chancillería de Granada y Regente de la Real Jurisdicción Ordinaria; Elegido por el Sr. Coronel D. Josef Villalobos, en virtud de la comisión con que se halla autorizado por el Gobierno Legítimo Español, acompañado del Cura Párroco y demás Clero de esta Iglesia Parroquial, con la mayor parte del Vecindario que ya se hallaba en ella, en virtud de la citación que se les hizo, siendo las nueve de la mañana, entrando en las Salas Capitulares que se hallaban adornadas con la mayor decencia de colgaduras de seda y otros adornos, y en el balcón, debajo de un dosel, el retrato de N<sup>ro</sup>. Amado Rey el Sr. Don Fernando Séptimo, que Dios guarde; desde los balcones y ventanas con colgaduras, por el dicho Señor se excitó a todo el Pueblo a la celebridad de tan plausible función, y el objeto de la convocatoria que se les había hecho, y con repique general de campanas y vivas, manifestaron su regocijo, procediéndose a la lectura de la Constitución, desde el principio hasta lo último por dho. Sr. Se alargaron las órdenes y el ejemplar de aquella a D. Fr<sup>co</sup>. Toledano, Beneficiado de dicha Iglesia, quien la leyó en alta voz, y finalizada por su merced, pidió testimonio a mí el Escribano de todo ello, habiendo manifestado todos los concurrentes sumo Gozo y Alegría, con vivas y aclamaciones a N<sup>ro</sup>. Soberano, como a los Señores

de las Cortes y Regencia del Reino, Representantes de la Nación, repitiéndose repique general de campanas, y así se concluyó este acto.”<sup>119</sup>

Una semana después, el domingo día 11 de octubre, se procedió al solemne juramento de la *Constitución*. Con el fin de dotar al acontecimiento de toda la brillantez y ringorrangos de que era merecedor, muy de mañana, partiendo de las Salas Capitulares, se organizó una procesión cívica, encabezada por el regente, D. Simón de Castellar —que portaba, bien visible, un ejemplar de la *Constitución*—, seguido de las demás autoridades locales y de numeroso público. En este orden, se dirigieron al templo parroquial, previamente adornado e iluminado, para el efecto. Allí esperaba, alineado y firme, todo el clero titular, rodeado por casi la totalidad del vecindario. Acto continuo, se dio comienzo a una misa solemne, celebrada por el ya conocido beneficiado, D. Francisco Toledano. Llegando al momento del ofertorio, el Regente hizo entrega protocolaria de la *Constitución* al señor cura párroco, D. Fernando de Torres Módena, quien procedió a leerla de nuevo en alta voz, “y concluida su lectura por dicho S<sup>r</sup>. Cura se hizo una breve exhortación a el Pueblo, excitándole a su observancia, con todo esmero y eficacia, de que se sintieron todos penetrados de gusto y placer, según manifestaban en sus semblantes”<sup>120</sup>. Terminada la misa, se procedió al juramento oficial y general, en virtud de la fórmula reglamentaria, prescrita en la misma *Constitución*, “a la que todos los concurrentes respondieron sí juro, y después se entonó el *Te Deum Laudamus* con igual solemnidad, la que concluida, se retiraron todos los Señores en igual forma a dichas Salas Capitulares, y en la noche de este día hubo iluminación con repique de campanas”<sup>121</sup>.

Al día siguiente, 12 de octubre, previo oficio circular, fechado en Granada el 24 de septiembre por D. Francisco Ballesteros, “General en jefe del 4º ejército conquistador”, se convocó al pueblo a participar en las elecciones populares, presididas por el párroco, Torres Módena, cuyos resultados deberían acabar con la provisionalidad de la Regencia, en el ejercicio jurisdiccional. Con tal fin, a campana tañida<sup>122</sup>, se presentaron en las Salas Capitulares algunos vecinos, dispuestos a votar; aunque, en realidad, sólo cumplieron con esta flamante obligación cívica diecinueve individuos. Así, pues, “habiendo permanecido todos los señores arriba expresados hasta las once y media, desde las diez en que se empezó, no concurrieron más vecinos que los que arriba constan [los diecinueve de marras], para esta elección, y contados salieron con votos de mayor número el S<sup>r</sup>. Regente [D. Simón de Castellar] y D<sup>n</sup>. Salvador Sánchez, para primero y segundo alcaldes. Los que estando presentes se posesionaron en sus empleos con la solemnidad de derecho prevenida en dha. orden y la Constitución de la Monarquía Española, sin advertirse parcialidad ni otro manejo vicioso para esta elección. Y no estando actualmente ejerciendo empleo alguno en esta villa los llamados corregidores, munícipes ni otros empleados civiles constituidos por el gobierno intruso, desde el día primero del corriente mes, en el que por oficio del

Sr. coronel D. Josef Villalobos se mandó cesasen dhas. autoridades, no hubo necesidad de mandar la cesación que por dha. orden anterior se ordena. A cuya elección y posesión de las personas elegidas estuvo presente el Sr. Cura, quien con los demás señores firma este acta”. Estampan su rúbrica en el acta, D. Simón de Castellar, D. Salvador Sánchez, D. Fernando de Torres Módena y el escribano, D. Silvestre Vallejo<sup>123</sup>. De esta manera, despojado ya de su provisionalidad primigenia, D. Simón se convertía en el primer alcalde constitucional que ejercería su autoridad en el Ayuntamiento de Orce. El Nuevo Régimen comenzaba a implantar sus primeros dictados.

Dictados que el flamante Alcalde constitucional trataría de ir cumplimentando paulatinamente y al pie de la letra. Uno de sus actos inmediatos, como tal, consistirá –20 de octubre– en aprontar nuevos suministros para la subsistencia de los ejércitos nacionales, que aún continuaban luchando en otras lejanas provincias, fieles a un único objetivo: ver a España libre de soldados invasores. Del mismo modo, el 10 de noviembre, hubo de procederse a dar posesión del cargo de Juez de Primera Instancia de Orce y Galera –sustituto del anterior Alcalde Mayor–, al abogado de los Reales Consejos, D. Joaquín Castells y Montaner, recién nombrado para este cargo, el 16 de octubre, por el jefe civil y político de la Provincia, D. Pascual Quiles y Talón, “por lo que recibió el bastón e insignia de Justicia, de manos de D. Simón de Castellar”<sup>124</sup>. Otro acto casi inmediato consistirá en otorgar el rango de «Plaza de la Constitución» a la antigua plaza Nueva o Mayor. Y, a partir de aquí, toda una serie de proyectos de regeneración y fomento se irán sucediendo en la cartera del nuevo Alcalde, comenzando por el saneamiento de las decrepitas arcas municipales, y continuando con la programación de las necesarias obras de salubridad y fomento de la agricultura, principal base económica del municipio; dado que, después de tantos meses de guerra, “se advierte mucha desidia en los hacendados y labradores, no teniendo corrientes las acequias, brazales, sangradores y el río que corre por medio de la vega, de lo que se origina inutilizarse muchos predios, empantanándose de aguas estancadas”, etcétera. D. Simón ordenó, en consecuencia, que se pusiera remedio inmediatamente a tales desperfectos, so pena de hacer pagar un ducado de multa al infractor<sup>125</sup>. Y así fueron surgiendo otras muchas medidas, que irían saltando oficialmente a las actas concejiles de los meses inmediatos. Siempre, claro está, partiendo de unas circunstancias verdaderamente nefastas, para cualquier gobernante, habida cuenta del estado de postración y miseria en que habían quedado sumidos estos pueblos, después de las pasadas campañas bélicas. Orce, por citar un caso concreto, en 1811 ya había denunciado tener ciento veinte familias menos que en 1808, al comienzo de la contienda revolucionario-independentista. La merma, de por sí, ya nos parece suficientemente esclarecedora<sup>126</sup>.

A pesar de todo, con sus 66 años cumplidos y sus presumibles achaques –según propia confesión– el nuevo alcalde, Castellar, no pareció arredrarse,

ante nada ni ante nadie que pudiera menoscabar su proyecto regenerador, su talante liberal. ¿Hasta dónde hubiera llegado? No lo sabemos. Lo único cierto es que inmediatamente después irrumpiría en el ruedo político el nefastamente “de-seado”, Fernando VII, el cual no tardó mucho tiempo en hacer efectiva la felonía que tal vez había venido madurando en sus días de exilio. Tras hacer público el decreto firmado en Valencia el 4 de mayo de 1814, derogaba fulminantemente la *Constitución*, proscribía todo su articulado, y perseguía encarnizadamente a sus cabezas más visibles. Consecuentemente, hombres de bien, de probada fidelidad a los principios constitucionales, como el coronel Villalobos o el propio D. Simón de Castellar, pasaron a ser víctimas del ostracismo político, de la clandestinidad, del olvido. Al igual que tantos correligionarios suyos, en un abrir y cerrar de ojos habían pasado de la categoría de héroes, a la de villanos. Por lo que a D. Simón respecta, es posible que ya nunca levantara cabeza, aunque todavía le quedaran doce años por vivir. Más que su mucha edad, 72 años, sus continuas decepciones y sus legendarios achaques le llevaron a la tumba, el 5 de marzo de 1826, dejando por herederos a los ocho hijos que le sobrevivieron<sup>127</sup>. Fue enterrado en el viejo cementerio de San José, muy cerca, precisamente, de donde un año antes se había dado sepultura a los restos mortales de su gran amigo y correligionario, D. José Villalobos<sup>128</sup>. Dos hombres de legendaria trayectoria política y humana, que, por cierto, se convertirían en consuegros, *post mortem*: el hijo menor de D. Simón, Gabriel Castellar de la Torre, de 20 años de edad, contraería matrimonio el 28 de marzo de 1828 con Concha Villalobos Belmonte, la mayor de las hijas del coronel Villalobos, que apenas contaba, a la sazón, 15 años<sup>129</sup>.

Pero volvamos atrás, para reencontrarnos con la figura del guerrillero Villalobos. Como es sabido, aunque en esta zona del sur ya se da por extinguido, el volcán de la guerra todavía continuará activo durante muchos meses, en otros alejados puntos de la geografía peninsular. La última noticia que tenemos de las guerrillas de Villalobos corresponde al año 1813. Según la *Gaceta de la Regencia*, el 20 de mayo de ese mismo año, una sección de ella, compuesta por unos sesenta caballos, merodeaba a la sazón por los alrededores de Villena, Almansa y Fuentelahiguera: “Los enemigos –informaba la *Gaceta*– entraron ayer en Almansa y sacaron tres carros cargados de trigo; pero la partida de Márquez los alcanzó en el puerto, cerca de Fuente la Higuera y se los quitó”<sup>130</sup>.

Cuando se da por finalizada la guerra en todo el país, ya avanzado el verano de 1814, el coronel Villalobos fija su residencia en Orce, patria originaria de su joven esposa, D<sup>a</sup>. María Pascuala Belmonte. Para las tierras recién liberadas, sin embargo, se abre una larga etapa de postguerra, más dura aún, si cabe, que la propia guerra. Consecuentemente, una vez que en su entorno se han extinguido totalmente las tensiones bélicas, la miseria que azota a sus habitantes se recrudece y se hace más evidente aún, llenando los caminos de bandidos, hampones

y hambrientos de toda laya. La seguridad pública se convierte en un auténtico caos. Para colmo de desdichas, el recién llegado Fernando VII, apenas afianzado en el trono de España, como ya hemos anticipado, emite en Valencia su inicuo decreto del 4 de mayo de 1814, por el que deroga la *Constitución* y declara ilegales y proscritos todos sus artículos, al mismo tiempo que se inicia una encarnizada persecución contra los hombres que la promulgaron. E incluso, contra los que de buena fe la acataron. Así están las cosas, cuando, el 8 de septiembre del mismo año, D. José Villalobos es extraído de su recién inaugurado retiro en Orce, a donde, ya alejado del servicio, se había visto obligado a iniciar una vida civil, tal vez cómoda y placentera; pero, en todo caso, impuesta por la fuerza y no deseada en absoluto<sup>131</sup>. De esta, para él extraña, inactividad doméstica, vino a sacarle, en la indicada fecha del 8 de septiembre, el general Xavier Elío, capitán general de los reinos de Valencia y Murcia, nombrando a su antiguo jefe de guerrillas Comandante General para el Reino de Murcia, y comisionado especial para la persecución y exterminio de los infinitos malhechores que la resaca de la guerra había ido dejando por los caminos: un confuso tropel de ladrones, vagos, malentretenidos, desertores... y demás gentes de mal vivir, a tenor de los escritos oficiales. Para llevar a cabo esta difícil comisión, Villalobos se ve obligado a establecer su residencia en la ciudad de Lorca. No sabemos si marcha sólo o se hace acompañar de su joven y prolífica esposa, quien, a sus escasos diecinueve años, le ha proporcionado ya sus dos primeros hijos, José María y Concepción, y a punto está de darle el tercero. De quien sí se hará acompañar, en esta nueva aventura político-administrativa, será de su gran amigo, colaborador y pariente, el abogado velezano, D. Ginés María Belmonte. Pero, ¿quién mejor que el propio Villalobos, para ponernos al corriente de esta nueva etapa en su carrera? Veamos:

“Que desde el ocho de septiembre de mil ochocientos catorce en que se me confirió esta comision, sabedor de ella el D<sup>n</sup>. Ginés María Belmonte Abogado de los R<sup>s</sup>. Consejos y vecino de la inmediata Villa de Vélez Blanco, se me ofreció voluntariamente servirla en clase de Auditor gratuita y generosamente, sin sueldo ni estipendio alguno, interim durase; y conociendo a fondo los patrióticos y nobles sentimientos que le caracterizan, que durante la pasada desastrosa guerra á manifestado, y por los que y sus distinguidos servicios que le expusieron más de una vez a perder la vida, mereció los elogios de la mayor parte de los Generales en jefe, y principales oficiales del 2º Exercito, quienes en sus respectivos certificados le onrraron con los dictados de Servidor, Zeloso de su Patria, Amante de su Rey y de la Justa Causa; acepté su generosa oferta en consecuencia de la que a desempeñado a satisfacción los asuntos más arduos de dicha Comisión, despachando cuantas causas o procesos le han sido remitidas y viniendo personalmente a esta Ciudad [Lorca] tres veces cada mes a girar todos los negocios y correspondencia, acreditando con su desinterés y zelo infatigable el arraigado amor a su Rey y a su Patria, confirmando constantemente

los leales y patrióticos sentimientos que en todo tiempo y antes de ahora se ha visto animado.”<sup>132</sup>

Este documento es redactado y firmado por Villalobos en Lorca, el día 20 de abril de 1815, fecha en la que se da por clausurada definitivamente su Comisión “por la marcha de las Tropas a Cataluña”, asegura el antiguo comandante de guerrillas. Pero la verdad es que, desde este crítico momento, arrojando injusta y desconsideradamente por tierra su heroico pasado militar, la camarilla de Fernando VII le relega –o condena– a vivir recluido en la villa de Orce, donde tiene su domicilio oficial, en calidad de retirado o disperso. Es decir, marginado o alejado para siempre de cualquier aventura militar, como tantos otros de sus compañeros de armas. Sobre todo, los que, en algún momento, hubieron demostrado cierta querencia por las ideas liberales insertas en la “nefasta” *Constitución*. Los honrados patriotas que habían aupado a Fernando VII al trono de España son perseguidos ahora por obra y gracia del absolutismo reinventado e impuesto por el propio rey felón y por sus cimarronas ayudantías de cámara, entre oportunistas bamboleos de incensario y jaculatorias con inequívocos ecos de Trento.

Así, a partir del mes de abril de 1815, se inicia para Villalobos su definitiva domiciliación en Orce, pueblo del que ha sido nombrado, tal vez para endulzar la pócima, Comandante de Armas; al cual compete, por ende, la presidencia de la jurisdicción militar. Flaco honor –cabría pensar–, para un hombre de su talante militar y político. Durante este tiempo de opacidad casi absoluta, apenas tendremos noticias de su existencia. A sus 43 años, habitando en el gran caserón levantado en la plaza Nueva, casi tres décadas antes, por los abuelos paternos de su esposa, es decir, por D. Nicolás Luis Belmonte y D<sup>a</sup>. Gumersinda Segura, verá pasar las largas jornadas de asueto, no sin cierta melancolía, al frente de una familia que no deja de crecer, año tras año; pues, a los dos hijos mayores, ya citados, se les añadirán pronto los llamados Miguel, Carlota, Gabriel, Pascuala y Rafael: un total de siete, sin contar a Pascuala Casimira, que murió siendo párvula, el 21 de marzo de 1820; y a Manuel, también párvulo, enterrado tres días más tarde: 24 de marzo del propio año 1820<sup>133</sup>. No obstante, todavía quedaría pendiente para el coronel Villalobos una apasionada actuación política durante el Trienio Liberal –1820-1823–, como vocal electo de la Diputación Provincial de Granada, y como reconvertido guerrillero constitucional. Por todo ello sería procesado y encarcelado tras la restauración absolutista de 1823. Pero eso ya pertenece a otra historia. Falleció en Orce, a primeras horas de la noche del 20 de abril de 1825, siendo inhumado, al día siguiente, en su casi flamante cementerio de San José<sup>134</sup>.

## NOTAS

1. A este respecto, por citar unos casos concretos, véanse mis anteriores trabajos: GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «A propósito de unas cartas de las Tudó: Godoy, Granada y la quiebra de 1808»: *Trienio: Ilustración y Liberalismo. Revista de Historia*, 49 (Madrid, 2007), pp. 5-62; GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Acción popular y exaltación nacionalista en el Guadix de 1810: muerte del regente Trujillo. Prólogo y epílogo de una tragedia anunciada»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 14 (Guadix, 2001), pp. 151-179; GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Rebelión nacionalista y movilización popular contra el imperialismo napoleónico. Guerrilla y guerrilleros en el Levante almeriense (1810-1812) [1ª parte]: Una aproximación general al escenario de la guerra»: *Axarquía. Revista del Levante Almeriense*, 14 (Mojácar, 2009), pp. 107-133
2. LÓPEZ GARCÍA, Bernardo. «Oda al Dos de Mayo»: *El Eco del País* (Madrid, 1866). Se trata de una composición de exaltada vena patriótica, no exenta de algún que otro ripio.
3. Archivo Municipal de Orce (A.M.O.). *Libro de Actas Capitulares (1808)*.
4. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares*, cabildo de 11 enero de 1810. A comienzos de 1810, todavía se adeudaban más de 300 ducados “de los empréstitos de los dos años anteriores, destinados al acopio de municiones, conducción de Quintos, Socorro que se remitió al Cordón de Hinojares y demás gastos ocurridos”.
5. Archivo Histórico Nacional (A.H.N.). Estado, leg. 2A-120.
6. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares*, cabildo de 1 de septiembre de 1809.
7. *Ibidem*, cabildo de 11 de enero de 1810. Al no contarse con otro lugar más idóneo, se reúnen los milicianos en las salas capitulares del Concejo. Allí queda establecido el Cuerpo de Guardia; aunque, por ser tan rigurosa la estación invernal, se debe improvisar una chimenea, construida “de obra”, “donde puedan templarse los centinelas, cuando acaben su guardia”.
8. Esta movilización debió de ser general en los pueblos de la comarca. También sabemos que la ciudad de Baza envió una fuerza de 500 hombres a dichos desfiladeros, por las mismas fechas (vid. MAGAÑA VISBAL, Luis. *Baza Histórica*, v. 2. Baza: Asociación Cultural de Baza y su Comarca, 1978, p. 101).
9. Véase el estupendo estudio genealógico realizado por mi buen amigo, el historiador almeriense SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Un linaje de ricos hidalgos: los Villalobos»: *Farua. Revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos*, 7 (Berja, 2004), pp. 129-210.
10. En 1793 visitaba estas comarcas de la Alpujarra oriental el médico-investigador D. Juan de Dios Ayuda, el cual queda verdaderamente abrumado ante el atraso en que viven los naturales de aquel país; ni siquiera pudo encontrar el viajero una mala posada en que alojarse, ni, mucho menos, que ofreciese un mínimo servicio para subsistir: “En esto –resume– sí son desgraciadísimos, pues apenas se conoce el trigo, siendo los menos los que comen otro pan que el de maíz y centeno [...]. Viven en tanta miseria que aturde: más presto parece que habitan un país inculto y ente-

ramente contrario, que no en donde hay tanto cultivo, no sabiendo qué se hace de las grandes cosechas que sacan, particularmente de vino y seda” (AYUDA, Juan de Dios. *Examen de las aguas medicinales de más nombre que hay en las Andalucías*, t. 2. Madrid: Viuda de Ibarra, 1794, p. 257). Vid. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Presencia y potencia de la Ilustración en el Guadix del último cuarto del siglo XVIII: el doctor Juan de Dios Ayuda y sus investigaciones científicas»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 12 (Guadix, 1999), pp. 161-177.

11. Paralelamente a la vida de D. José Villalobos, corre la de otro D. José Villalobos, también militar de profesión, que a veces introduce una cierta confusión en los hechos asignados a uno u otro. Por ejemplo, la *Gazeta de Valencia* del viernes 12 de agosto de 1808 (nº 24, p. 250) publicaba la siguiente noticia: “Han sido públicas la prisión y vexaciones sufridas por el capitán del Regimiento de Algarbe, D. Joseph Villalobos, y por su hermano D. Felipe, Canónigo de Palencia; y la Junta Suprema de Gobierno, no solo los ha absuelto de toda imputación, sino que deseando satisfacer dignamente a la inocencia oprimida, mandó que se publicase el siguiente escrito: Las críticas circunstancias en que llegaron a esta capital [¿Sevilla?] desde Madrid el Capitán del Regimiento de Caballería de Algarbe D. Joseph Villalobos, y su hermano D. Felipe, canónigo de Palencia, y otras particularidades, los hicieron sospechosos, se procedió a su prisión, formóseles causa, y examinó escrupulosamente su conducta: Y al fin la Junta Suprema declaró su inocencia, les dio por libres de todo cargo, y recomendó a la Junta de Guerra al referido D. Joseph Villalobos, para que le emplease según su clase y servicios. Y a fin de que conste a todos esta resolución, y no padezcan el honor y buen nombre de este Oficial y su hermano, se publica en la Gazeta. Junta Suprema, 4 de agosto de 1808”. De ser éste nuestro D. José Villalobos Cabrera, resulta que habría que contar también con otro hermano, Felipe, canónigo de Palencia, para no variar.
12. Un nieto de este bravo militar, D. Salustiano Martínez Villalobos, publicó en 1908 la *Relación de los méritos, grados y servicios de D. José Miguel Villalobos Cabrera* (vid. también, *Archivo General Militar de Segovia. Índice de Expedientes Personales*. Madrid: Instituto Luis de Salazar y Castro, 1998). En el Archivo General Militar de Segovia, entre otros, se conservan parte de los expedientes de D. José Villalobos Cabrera y de sus hijos Gabriel, Miguel y Rafael Villalobos Belmonte. La *Gazeta de Madrid* de 1 de febrero de 1799 (p. 98) publicaría también la siguiente gacetilla: el Rey ha nombrado “Primer teniente del Regimiento de infantería de cazadores voluntarios de la Corona, al de la propia clase del de Infantería de Mallorca, D. Joseph de Villalobos”. En este caso, parece tratarse del otro D. José Villalobos, al que ya nos hemos referido anteriormente.
13. Ascenso que le sería ratificado, definitivamente, el 1 de enero de 1805, según la *Gazeta* de dicha fecha: “En los [regimientos] de Caballería ligera se ha servido S. M. igualmente conferir empleo de Teniente en el de húsares de María Luisa al Alférez, graduado de Teniente, D. Josef Villalobos” [*Gazeta de Madrid*, 1 (1 de enero de 1805), p. 10].
14. Cfr. GÓMEZ VILAFRANCA, Román. *Extremadura en la Guerra de la Independencia: memoria histórica y colección diplomática*. Badajoz: Uceda, 1908.

15. *Gazeta de Valencia*, 6 (17 de junio de 1808) [reimpreso en Mallorca con el superior permiso, por Melchor Guasp, impresor, pp. 54-55]. Vid. también, «Bando de la Junta Suprema de Gobierno (Sevilla, 28 de mayo de 1808)». En AA.VV. *Demostración de la lealtad española. Colección de proclamas, bandos, ordenes, discursos, estados de ejército y relaciones de batallas publicadas por las Juntas de Gobierno o por algunos particulares en las actuales circunstancias*, v. 1. Madrid: Imp. Collado, 1808, pp. 53-54.
16. El general D. Gregorio de la Cuesta, nacido en 1741, había sido capitán general de Valladolid. Como tal, el 31 de mayo de 1808, levantó a dicha ciudad castellana contra los franceses, estableciendo la correspondiente Junta de Armamento y Defensa. Después participaría activamente en la creación de la Junta Suprema o Central, con la que terminó puesto en entredicho.
17. Ante el avance de las tropas napoleónicas, la Junta Suprema Central, instalada originariamente en Aranjuez, se verá impelida a retirarse hasta Sevilla, ciudad en la que queda instalada, en torno al 13 de diciembre de 1808 (vid. MARTÍNEZ DE VELASCO FARINÓS, Ángel. *La formación de la Junta Central*. Pamplona: Universidad de Navarra, 1972). Respecto a la formación de las guerrillas, véanse también, entre otros, LLOURAAULINAS, Lluís. «Guerra 'pequeña' y formas de movilización armada en la Guerra de la Independencia: ¿tradición o innovación?»: *Trienio: Ilustración y Liberalismo. Revista de Historia*, 36 (Madrid, 2000), pp. 65-93; MOLINER PRADA, Antonio. *La guerrilla en la Guerra de la Independencia*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2004; DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis. *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*. Lucena: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de la Ruta del Tempranillo, 2004.
18. Cfr. GIL NOVALES, Alberto (dir.). *Diccionario Biográfico del Trienio Liberal*. Madrid: El Museo Universal, 1991.
19. Vid. GARCÍA DE LA CUESTA, Gregorio. *Manifiesto que presenta á la Europa el Capitán General Don Gregorio Garcia de la Cuesta, sobre sus operaciones militares y políticas desde el mes de Junio de 1808 hasta el día 12 de Agosto de 1809 en que dejó el mando del Ejército de Extremadura*. Palma de Mallorca: Miguel Domingo, 1811.
20. Para una detallada enumeración de las actividades guerrilleras de Villalobos en este tiempo, vid GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. *La Corte Chica. Alcaldes, Gobernadores, Señores de Ganados y otras oligarquías, en el Orce del Antiguo Régimen (1488-1835)*. Orce: Ayuntamiento, 2009, pp. 607-677.
21. GARCÍA DE LA CUESTA, Gregorio. *Op. cit.*, pp. 40-47. Este mismo parte aparecería publicado en la *Gazeta del Gobierno*, 16 extraordinario (Sevilla, 11 de abril de 1809), pp. 330-331.
22. Cfr. QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, José María, Conde de Toreno. *Historia del Levantamiento, de la Guerra y Revolución de España*. Madrid: Manuel Rivadeneira, 1872, pp. 235-239.
23. Indirectamente, conocemos los pasos seguidos por Villalobos y sus partidas. Jorge Navarro, natural de Caravaca y alférez del regimiento de dragones de Pavía, el

mismo al que pertenece Villalobos, cita en su hoja de servicios este itinerario: 10 y 19 de noviembre de 1809, acciones en los campos de Ocaña; 20 de enero de 1810, Punto de Santisteban de Sierra Morena; 23 de enero, Mengíbar; 27 de enero, Alcalá la Real; 3 de noviembre, Baza; 5 de marzo de 1811, Campo de Albacete; 8 de mayo, Zújar; 11 de mayo, Llano de Guadix; 12 de mayo, Gor; 9 de agosto, Raya de Murcia; 10 de agosto, Cúllar; 14 de octubre, incursión en Cuenca, etc. (A.H.N. Consejos, leg. 12262). El 12 de mayo de 1815, retirado y disperso en Murcia, a sus 40 años, solicitaba un empleo del Gobierno.

24. GÓMEZ ARTECHE, José. *La Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 á 1814*, v. 8. Madrid: Imp. Crédito Comercial, 1891, p. 33. Toreno afirma que es en el pueblo de Diezma donde se produce el traspaso de mandos.
25. Cfr. QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, José María, Conde de Toreno. *Op. cit.*
26. En la recuperación de estos ejércitos colaboraron también muchos civiles de la comarca. Uno de ellos, D. Francisco de Murcia y Pérez, abogado de los Reales Consejos, natural de Presidio, pero residente en la ciudad de Huéscar, así lo ratifica: “Que a varios dispersos que de resultas de las desgraciadas operaciones que tuvieron nuestras tropas pasaban por su pueblo [Huéscar] los hizo vestir con todo el lienzo y ropa de color que tenía en porción considerable, animándolos y dirigiéndolos por sí y sus criados por sitios libres y seguros del enemigo, por cuyos hechos y los de otros vecinos que se ocuparon en lo mismo se consiguió formar un buen trozo de las mismas tropas en el Reyno de Murcia, conteniendo de este modo por aquella parte los progresos de los enemigos” (A.H.N. Consejos, leg. 13355-96).
27. A.H.N. Consejos, leg. 49644-138. Informe extendido por Villalobos en Orce, el 7 de abril de 1818, avalando, ante el rey Fernando VII, el comportamiento del vecino de Vélez Rubio, D. Juan Falces Guevara, quien le había servido de confidente, durante los años 1810-1812.
28. A.H.N. Consejos, leg. 12262.
29. Vid. PÉREZ LÓPEZ, Santiago. *Guadix y su Obispado en la Guerra de la Independencia: quebranto económico y ruptura social en una Diócesis de la Alta Andalucía (1808-1814)*. Córdoba: CajaSur, 1998, p. 132. El fraile José de Parra “encerraba en las entrañas de los montes y sierras a las Partidas de Guerrilla del Ejército 3º [...] caso de las del coronel José Villalobos y su subalterno Márquez [...] dirigió nuestros espías que por su agilidad no fueron víctimas [...] ocultó la partida creada de orden del General en Jefe Manuel Freire, la qual convoyaba los espías que dieron los más ciertos datos del Estado de los franceses p<sup>a</sup>. la libertad de nuestros Exercitos” (A.H.N. Consejos, leg. 12262).
30. A.H.N. Consejos, leg. 13371-184. Mariano Antonio Collado era oriundo de Baza. Su abuelo, D. Pablo Antonio Collado, natural de dicha ciudad, fue Alcalde Mayor de Guadix, de La Carolina –donde colaboró con D. Pablo de Olavide en la repoblación de Sierra Morena– y de Córdoba. Un hijo de éste, Torcuato Antonio Collado y Martínez, nació en Guadix; recién finalizados sus estudios, se estableció en Baza; pero en 1790 fue nombrado Corregidor de Lorca –donde nacería su hijo Mariano Antonio–; en 1802 fue elevado al cargo de Alcalde Mayor y Teniente de Corregidor de Madrid.

Un año después ingresa en la Orden de Carlos III. En 1808, tras la revolución de mayo, huye de Madrid y se refugia en Baza, donde muere su esposa. Vid. su expediente, árbol genealógico y demás particularidades familiares, en A.H.N. Estado. Carlos III, exp. 1221.

31. A.H.N. Consejos, leg. 13353-54.
32. A.H.N. Consejos, leg. 13353-17.
33. A.H.N. Consejos, leg. 13364-26.
34. De este personaje puede encontrarse una reseña algo más extensa y completa en el primer capítulo de mi libro, GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. *La Corte Chica...*, pp. 94-98.
35. Para una visión algo más completa y precisa de este personaje, véase GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Patriotismo y moderación liberal en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen: el velezano Ginés María Belmonte y Díaz (1787-1857)»: *Revista Velezana*, 19 (Vélez Rubio, 2000), pp. 129-148.
36. Ginés María Belmonte padecía, de nacimiento, una deformación física, que desconocemos en qué consistía realmente.
37. Léase «afrancesados», en el argot de la época.
38. A.H.N. Estado, Carlos III, exp. 1553. Avalan todo lo dicho por Villalobos otra serie de certificados, firmados por los generales Javier Elío (Murcia, 11 de febrero de 1813), José O'Donnell (Málaga, 15 de diciembre de 1812), y Manuel Freire de Andrade (Lorca, 15 de febrero de 1813).
39. Vid. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Nacionalistas, afrancesados, héroes, antihéroes. La Guerra de la Independencia como crisis de conciencia ideológica: el caso de los velezanos Falces y Ladrón de Guevara»: *Revista Velezana*, 16 (Vélez Rubio, 1997), pp. 33-54.
40. A.H.N. Consejos, leg. 49644-138. Se trata, en este caso, de un informe pedido a Villalobos por el propio Juan Falces Guevara, en 1818. Este último ha vuelto del exilio francés, de donde ha logrado fugarse, sufriendo mil calamidades y desventuras, hasta llegar a los Vélez. D. José Villalobos redacta y fecha su informe, en Orce, el 7 de abril de 1818.
41. A.H.N. Consejos, leg. 13377-92. Sobre la labor administrativa de Ansaldo, vid. RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel. «Desamortización y administración de Bienes Nacionales en Guadix (1810-1812)»: *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 22 (Guadix, 2009), pp. 120-121. Al contrario que Villalobos, finalizada la guerra, Ansaldo se inclinaría por el partido absolutista más radical. Vid. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Rafael Ansaldo Serrano, un brote tardío del Antiguo Régimen»: *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 10 (2010) [en prensa].
42. A.H.N. Consejos, leg. 13377-92.
43. A.H.N. Consejos, leg. 13378-16. Para mayor información al respecto, una semblanza biográfica algo más detallada de este personaje puede encontrarse en GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. *La Corte Chica...*, pp. 679-698.
44. A.H.N. Consejos, leg. 13378-16. Ya en Orce, y finalizada la guerra contra el francés, Villalobos y Martínez Bustamante se constituirían en verdaderos amigos, aparte de

- correligionarios en las ideas liberales. En 1815, Villalobos le prestaría para vivir la casa-palacio de los Segura, propiedad de su esposa.
45. Cfr. GÓMEZ ARTECHE, José. *Op. cit.*, v. 7, p. 205. Uno de los paisanos que contribuyen a esta reorganización es el velezano Ginés María Belmonte y Díaz, que entregó a los generales, para el efecto, 5.000 duros. (vid. OVILO Y OTERO, Manuel. *Historia de las Cortes de España, y biografías de todos los Diputados y Senadores más notables contemporáneos*. Madrid: Baltasar González, 1847, p. 365).
  46. Unas partidas de paisanos de Vélez Rubio, su Milicia Honrada, intentaron cortarles el camino, pero no lo consiguieron [vid. PALANQUES Y AYÉN, Fernando. *Historia de la Villa de Vélez-Rubio (en el antiguo Marquesado de los Vélez): desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*. Vélez Rubio: J. García Ayén, 1909, pp. 403-404]. El Conde de Toreno escribió, al respecto cómo “la conducta de algunas tropas francesas contribuía también no poco a la irritación de los habitantes, habiéndose mostrado feroces en Vélez Rubio y otros pueblos, por lo que los vecinos defendían sus hogares de consuno, tocando a rebato y a manera de leones bravos” (QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, José María, Conde de Toreno. *Op. cit.*, p. 256).
  47. Vid. *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, 33 suplemento (Cádiz, 5 de junio de 1810), pp. 287-290. Este diario, impreso en Cádiz en la Imprenta Real, fue dirigido primero por Diego Clemencín y después por Eugenio Tapia. Las noticias de esta expedición aparecen reflejadas en dicho periódico, vistas, claro está, al trasluz de la propaganda nacionalista.
  48. Mediante carta dirigida al Gobernador Militar de Sevilla, por el comandante francés puesto al frente de Lorca, el 25 de abril de 1810, la situación regional era la siguiente, según su particular punto de vista: “Mi querido Gobernador: hace tres días que llegamos aquí. El General en jefe entró ayer en Murcia muy temprano, y le salió a recibir una diputación de la ciudad. El conjunto de dispersos, desertores y bandidos que se llamaba ejército [español], huye sin orden por todas partes. Los habitantes del Reyno de Murcia, a quienes se había tratado de seducir con las invenciones más ridículas, e imposturas las más absurdas, acerca de nuestro modo de portarnos con los paisanos, estaban llenos de terror, y huían al ver que nos acercábamos; pero en el día ya están desengañados, y vuelven con confianza a sus hogares. Este país es muy abundante: ofrece grandes recursos; pero ha padecido terriblemente por la larga mansión que ha hecho en él el llamado ejército español y particularmente su cuartel general” [*Gazeta Extraordinaria de Sevilla*, 38 (3 de mayo de 1810), p. 292].
  49. *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, 33 (Cádiz, 5 de mayo de 1810), p. 289.
  50. *Ibidem*. Noticias fechadas en Lorca, el 8 de mayo de 1810.
  51. Cfr. PALANQUES Y AYÉN, Fernando. *Op. cit.*, p. 404.
  52. *Gazeta de la Regencia de España e Indias*, 33 (Cádiz, 5 de mayo de 1810), p. 290.
  53. “Y ha concedido grados de coronel a D. José Villalobos, capitán del regimiento primero de húsares de Extremadura”, y el de teniente coronel “a D. Bernardo Márquez del esquadron de la Cruzada de Alburquerque” [*Gazeta de la Regencia de España e Indias*, 56 (Cádiz, 14 de agosto de 1810), p. 533].

54. A partir del 17 de mayo de 1810, comienza a utilizarse en el Ayuntamiento del pueblo de Orce el papel sellado con timbre francés. Hasta ese momento se había utilizado el de Fernando VII. El mismo día se reciben las órdenes de Sebastiani, exigiendo nuevas imposiciones y saldar los atrasos para con la Real Hacienda. Con fecha 28 de junio de 1810 se le envían a Baza 249 cabezas de ganado, no obstante el estado de pobreza en que se halla el pueblo, debido “a las tropas que ha sostenido en número considerable, transitando por esta villa unas, y otras que han estado acantonadas en ella”. Pero el ordeño continúa, pues el 7 de septiembre se presenta en Orce “una División de Tropas Ymperiales con obgeto de realizar la remesa de dos mil fanegas de trigo, dos mil de cebada, y otros articulos”, más una multa de 20.000 reales por impago de cuentas anteriores, amenazando el general Milhaud con las penas más terminantes y definitivas, si en el plazo de seis días no se cumplimentaba esta orden. Del mismo modo, a partir de octubre, se deberían pagar 1.500 reales mensuales, para el mantenimiento del ejército imperial. Entre unos gastos y otros, a finales de diciembre se le habían suministrado ya a las fuerzas francesas alrededor de 101.895 reales, cifra aplastante, para las posibilidades de un pueblo como Orce [A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1810)*].
55. A.H N. Consejos, leg. 13371-106; A.H N. Consejos, leg. 13353-54.
56. *Diario de Mallorca*, 2 de julio de 1810, p. 731.
57. *Diario de Mallorca*, 29 de julio de 1810, p. 852.
58. El general Freire, desde Elche, en su orden del día correspondiente al 12 de junio, se hacía eco de esta nueva acción de Villalobos y los suyos, de este modo: “Soldados: nuestras partidas de guerrillas han conseguido el día 9 unas ventajas considerables en la villa de Galera; en número de 120 fueron atacados por 230, a los cuales mataron 80 e hicieron 19 prisioneros. Ha habido acciones particulares de valor, que serán premiadas según su mérito. Estas acciones, preludio de otras más importantes en que nos hemos de distinguir, imponen al enemigo, lo aniquilan y le hacen conocer que el pueblo español no cede en valor a ninguno otro del mundo.”
59. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 59 (Cádiz, 24 de agosto de 1810), p. 781.
60. Estas causas debían ser de auténtico peso, pues parece ser que D<sup>a</sup>. María Pascuala Belmonte había quedado embarazada previamente.
61. Archivo Parroquial de Santa María de Huéscar. *Libro 12 de Desposorios*, ff. 147 v.-154.
62. Cfr. QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, José María, Conde de Toreno. *Guerra de la Independencia: la derrota de Napoleón*, v. 1. Madrid: Círculo de Amigos de la Historia, 1978, p. 43.
63. *Ibidem*, pp. 44-45. En esta campaña parece ser que tuvo un especial relieve el confidente velezano –y flamante pariente– de Villalobos, Ginés María Belmonte. Según su propia información, “esponiendo su vida y la de un fiel sirviente suyo, que penetrando muchas leguas por medio de las filas enemigas, llegó a las nuestras con la anticipación que bastó, para que se colocasen en posiciones ventajosas, hiciesen frente y causaran al enemigo una retirada vergonzosa” (OVILO Y OTERO, Manuel. *Op. cit.*, p. 366).

64. “Descalabro fue el de Baza, que causó desmayo, y contuvo, en cierto modo, el vuelo de la insurrección de aquellas comarcas. Adverso era, en esto de batallar, el hado de don Joaquín Blake, y vituperable su empeño en buscar las acciones que fuesen campales antes que limitarse a parciales sorpresas y hostigamientos” (QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, José María, Conde de Toreno. *Guerra de la Independencia...*, v. 1, pp. 46-47).
65. Vid. SALAMANCA, José. *Cargos que hace al Excelentísimo Señor D. Joaquín de Blake un Español que la verdad se ha propuesto por Divisa*. Cádiz: Antonio de Murguía, 1811. Este escritor, un tal José Salamanca, entre otras cosas, pide venganza, ante el “escándalo”, y clama por un ejemplar castigo: “Estamos en el caso, compatriotas míos, de hablar con toda claridad y firmeza, la última lección que nos han dado nuestros gefes militares en los campos de Granada ha sido terrible, allí los heroes de la Patria, aquellos dignos hijos en quienes cifraba su consuelo la afligida España, han sido víctimas de la ignorancia, del culpable descuido, o de la malicia”. No es menos incisivo el escritor inglés, Richard Ford, quien trata a Blake de “hijo de un tendero irlandés rebelde” quien “comenzó su vida en una escuela militar enseñando el arte de la guerra: el pobre pedante, erudito en teoría, nunca consiguió dominar la práctica, ignorante en su profesión” (FORD, Richard. *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. Madrid: Turner, 1981<sup>2</sup>, p. 89).
66. A.H.N. Consejos, legs. 12249, 12260, 12261, 12262 y 12263.
67. A.H.N. Consejos, leg. 12263.
68. A.H.N. Consejos, leg. 12261.
69. A.H.N. Consejos, leg. 12263.
70. *Diario de las Sesiones de Cortes*, 92 (Madrid, 13 de mayo de 1822).
71. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 47 (Cádiz, 6 abril de 1811), p. 357.
72. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 10 (Cádiz, 22 de enero de 1811), pp. 78-80. La visión francesa, sin embargo, es totalmente distinta y, desde luego, sectaria. El mariscal Soult, desde Jerez, en la orden general del día 15 de diciembre (impresa en la *Gazeta de Sevilla* del día 18), decía al respecto: “El señor General de División Milhaud ha vuelto a entrar en Murcia, y la columna que manda ha sido muy bien recibida en Lorca. La provincia de Murcia demuestra las mejores intenciones, y sus habitantes manifiestan abiertamente el deseo que tienen de salir debaxo del yugo de la tiranía de los gefes insurreccionales, y de ver el puerto de Cartagena en poder de las tropas imperiales”.
73. Durante estas campañas, las guerrillas de Villalobos encontraron un eficaz escondrijo en los Barrancos de Ponce, dentro de la Sierra de Orce; y, sobre todo, en la llamada Cueva del Bosque, espectacular e histórica guarida que todavía existe, situada junto a la rambla del mismo nombre, en la que podían entrar más de 50 caballos al galope, quedando totalmente ocultos con sólo camuflar debidamente la puerta de entrada.
74. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 2 (Cádiz, 3 de enero de 1811), p. 10.
75. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 17 (Cádiz, 7 de febrero de 1811), p. 139.

76. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 21 (Cádiz, 16 de febrero de 1811), p. 169.
77. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 37 (Cádiz, 14 de marzo de 1811), p. 277.
78. Vid. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Nacionalistas, afrancesados...». Así ocurrió también con las autoridades de Vélez Rubio, Vélez Blanco, Orce, etc. El 2 de marzo de 1811, el pueblo de Orce todavía se encontraba sin cabeza visible, pues su alcalde de primer voto, D. José Ortiz, estaba preso “en la ciudad de Baza, donde fue conducido por la tropa Imperial”; el segundo alcalde, Antonio de Merlos, según su propia mujer, había desaparecido, “en la noche del día de haier e ignorar su paradero por aber dicho al tiempo de salir de su casa se hiba donde no supieran de él más”. Es evidente que el miedo comenzaba a hacer estragos en la moral del paisanaje [A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1811)*].
79. *Diario de Mallorca*, 22 marzo 1811, p. 326.
80. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 72 (Cádiz, 28 mayo 1811), p. 570. Se transcribe aquí un parte fechado en Murcia, el 4 de mayo.
81. *Ibidem*.
82. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 59 (Cádiz, 4 de mayo de 1811), p. 472; 60 (Cádiz, 7 de mayo de 1811), p. 477; 62 (Cádiz, 11 de mayo de 1811), p. 496.
83. QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, José María, Conde de Toreno. *Guerra de la Independencia...*, v. 1, pp. 218-219.
84. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 81 (Cádiz, 18 de junio de 1811), p. 639.
85. El día antes, 7 de agosto, en vísperas de la batalla, el general en jefe, D. Joaquín Blake, había partido hacia Valencia; hecho que le sería muy criticado, después del gran descalabro sufrido por sus tropas, entre El Baúl y Zújar.
86. Véase un detenido examen sobre esta batalla en QUEIPO DE LLANO RUIZ DE SARAVIA, José María, Conde de Toreno. *Historia del levantamiento...*, pp. 26-30; y GÓMEZ ARTECHE, José. *Op. cit.*, v. 10, pp. 484-498.
87. Conocedor de la comarca, el práctico Ginés María Belmonte orientó a Freire: “Extraviado entonces del Ejército su General y Estado Mayor, con la lluvia y oscuridad de la noche, cuando se le cargaba a media legua, para remediar tan funesto acaso [Belmonte], le buscó solícito por varios emisarios, que pagó con esplendidez, los encontró y unió al mismo, por cuyo servicio mereció encomios muy encarecidos” (OVILO Y OTERO, Manuel. *Op. cit.*, p. 366).
88. GÓMEZ ARTECHE, José. *Op. cit.*, v. 10, p. 497.
89. Entre los que cayeron prisioneros en esta triste jornada estuvo el soldado José Yuste, natural de Extremera, y que parece ser que permaneció muchos años vinculado a las partidas de Villalobos. Inutilizado por causas de guerra, en 1815 solicitaría una ayuda o pensión, pues se hallaba en la miseria. Entre sus méritos aduce que participó en la “defensa de Madrid en primeros de Dic<sup>e</sup>. de 1808, acciones de Mora, Yébenes y retirada de Santa Cruz de Mudela en febrero de 1809; en la gloriosa Batalla de Talavera de la Reyna el 27, 28 y 29 de julio, en la acción de Puente del Arzobispo el 8 de Agosto; en las de Ocaña del 10 y 19 de Noviembre; el 3 de Nov<sup>e</sup>.

de 1810 en Baza: con las Guerrillas del Coronel D<sup>n</sup>. José Villalobos atacó a una Gran guardia enemiga haciendo un prisionero el 10 de marzo de 1811; en la Línea de Baza habiendo quedado prisionero el 8 de agosto del mismo año, fugándose de los enemigos el 1 de Set<sup>e</sup>. de 1812” (A.H.N. Consejos, leg. 12263). Otro fue José Mancebo, cabo 1<sup>o</sup> del regimiento de caballería del Rey, hecho prisionero el 9 de agosto en la Acción de Zújar. Conducido a Francia, allí permanecerá preso “hasta la paz” (A.H.N. Consejos, leg. 12262). Y otro más, Diego García, soldado del regimiento de caballería de dragones de la Reina, inútil de guerra, en 1815 solicita un cargo público, a ser posible en Puebla de Don Fadrique, de donde era natural. Y, al final, parece ser que tuvo suerte, pues Fernando VII recomendó que se colocara a este soldado “en destino proporcionado”, en 4 de enero de 1816 (A.H.N. Consejos, leg. 12261).

90. El día 31 de agosto se leyeron en las Cortes de Cádiz los partes de Blake, dando cuenta de los desgraciados sucesos protagonizados por el Ejército del Centro en las inmediaciones de Baza. Vid. VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo. *Mi viaje a las Cortes*. Madrid: Imprenta Nacional, 1860, p. 288.
91. GÓMEZ ARTECHE, José. *Op. cit.*, v. 10, p. 498, nota 1.
92. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1811)*, cabildo de 14 de agosto de 1811.
93. *Ibidem*.
94. *Ibid.*, cabildo de 29 de diciembre de 1811.
95. Nombrada por los franceses, la Junta de Subsistencias la formaban, el nuevo alcalde, D. Bruno García de la Serrana; el beneficiado, D. Francisco Toledano; el diputado del Común, D. Juan de Gea; y el abogado, D. Simón de Castellar.
96. A.M.O. Caja 340, pza. 1.
97. *Gazeta de Oviedo*, 28 (30 de octubre de 1811), pp. 221-222. Las represalias contra algunos paisanos de Vélez Rubio no se hicieron esperar, los cuales se salvaron de morir ahorcados, por los pelos, gracias a la intervención del afrancesado Juan Falces. Éste contribuyó “muy particularmente a que algunos no perdiesen la vida, como entre otras ocasiones lo fue una, que habiendo aprehendido las tropas españolas una porción de mulas a los franceses que salían por los campos a requisiciones de granos, se trajeron presos a Mariano Calmela y otros barrios del Pago del Piar p<sup>r</sup>. atribuirles haber dado las ideas a las Guerrillas Españolas, para que agarrasen dichas mulas y habiéndolos puestos presos y mandados fusilar”, fueron salvados por el citado Falces (A.H.N. Consejos, leg. 49644-138).
98. RODRÍGUEZ-SOLÍS, Enrique. *Los guerrilleros de 1808: historia popular de la Guerra de la Independencia*, v. 2. Madrid: Imp. de Fernando Cao y Domingo de Val, 1887, cuaderno 2<sup>o</sup>, pp. 20-21.
99. *Gazeta de Oviedo*, 26 (23 de octubre de 1811), pp. 205-206.
100. Como ya sabemos, los subalternos más destacados de Villalobos fueron, a lo largo de esta guerra, Bernardo Márquez, Pedro Luna y José Granados.
101. *Gazeta de la Regencia de España é Indias*, 158 (Cádiz, 5 de diciembre de 1811), p. 1321.
102. RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique. *Op. cit.*, v. 2, cuaderno 5<sup>o</sup>, p. 25.

103. Según la *Gazeta de la Regencia de las Españas*, “avisan de los Vélez el 4 del corriente que los enemigos habían evacuado Baza, dexando 200 hombres en Cúllar: el General Freire ha hecho un movimiento sobre aquella ciudad con la Caballería del 2º Exército y alguna infantería”. La noticia es retomada por *El Redactor General* (Cádiz, 29 de marzo de 1812, p. 1136).
104. El día 28 de mayo, en los campos de Vélez Rubio y Vélez Blanco, el propio jefe guerrillero fue acosado ferozmente y a punto estuvo de caer prisionero. Su nombre ya era un mito popular, cantado en himnos patrióticos por el populacho circundante. A estas alturas, había participado ya en infinidad de choques directos contra los invasores, causándoles infinidad de bajas, enviando al cuartel general español más de 4.000 prisioneros, etcétera.
105. PALANQUES Y AYÉN, Fernando. *Op. cit.*, p. 424.
106. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1812)*.
107. A.H.N. Consejos, leg. 49644-138.
108. *Ibidem*. Como sabemos, el velezano Juan Falces era hermano del afrancesado jefe de Policía de Granada, Antonio Falces. Jugando a dos barajas, Juan Falces realizó una eficaz labor de contraespionaje, en Granada, colaborando directamente con el guerrillero Villalobos (vid. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. «Nacionalistas, afrancesados...»).
109. A.H.N. Consejos, leg. 49644-138.
110. Para ser exactos fueron 928.036 reales y 29 maravedíes. Vid. A.M.O. *Papeles sueltos (1812)*: “Estado que demuestra las raciones de todas especies, grano, efectos y dinero efectivo, subministrado y entregado por la Villa de Orze y demás gastos ocasionados por las Tropas Francesas, estantes y transeúntes por ella, desde el año de 1810, hasta 1812, y a las acantonadas en Pueblos inmediatos, y el valor en reales de vellón de dhos. subm<sup>ts</sup>, los cuales se acreditan por los bonos, recibos y docum<sup>ts</sup>. q<sup>da</sup>. acompañan que con la debida expresión de su estimación y del precio respectivo según las certificac<sup>es</sup>. adjuntas es en la forma siguiente”: 11.274 libras de pan, 4.731 libras de carne, 491 arrobas de vino, 1.113 fanegas de cebada, 8.277,5 arrobas de paja, 180 arrobas de leña, 1.342 libras de aceite, 30 arrobas de aguardiente, 1.814 fanegas de trigo, 88 fanegas de centeno, 32 fanegas de panizo y 20 fanegas de salvado. Sin contar las raciones de sal y legumbres, las 2.328 cabezas de ganado requisadas, el dinero en metálico, etcétera.
111. Y éstos no fueron los únicos defensores del patrimonio eclesiástico local. En 1818, D. Manuel Rodríguez, teniente de sacristán de la iglesia de Orce, a sus 65 años de edad, reclamaba una gratificación, por su heroico comportamiento “en la invasión de los franceses, y retirada que por esta villa hicieron, expuso su vida, habiendo roto algunos soldados la puerta postigo de la sacristía de esta iglesia, defendiendo no se llevasen alguna ropa blanca que habían metido en sacos con la felicidad de haber hecho los abandonasen estos y huyesen”. Avalan esta petición con su firma un número de vecinos, entre los que se halla el coronel D. José Villalobos (Archivo del autor).
112. *Diario Redactor de Sevilla*, 110 (19 de septiembre de 1812).

113. Son muchos los soldados franceses que dejaron constancia de esta tormentosa retirada. Uno de ellos fue Antoine Laurent Apollinaire, quien, en sus memorias, describió su retirada de Granada el 16 de septiembre de 1812, así como su paso por Guadix, Baza, tierras de La Sagra, Caravaca, etc. (vid. FÉE, Antoine Laurent Apollinaire. *Souvenirs de la guerre d'Espagne dite de l'Indépendance (1809-1813)*. París-Estrasburgo: Viuda Berger-Levrault e Hijos, 1856 [*Recuerdos de la guerra de España, llamada de la Independencia (1809-1813)*]. Madrid: Ministerio de Defensa, 2007, pp. 166-178].
114. Un testigo presencial de esta turbulenta retirada, el canónigo maestrescuela de Baza, D. Pedro Álvarez Gutiérrez, describía así la odisea: "En el dicho septiembre de 1812 se verificó por la carretera de Baza la retirada de todos los cuerpos de Ejército francés de las Andalucías, que estaban al mando del mariscal Soult. En cinco días pasaron por Baza 34.000 hombres de todas armas, con una infinidad de carros y carretas, cargados de objetos militares, de equipajes, de objetos preciosos y de muchos centenares de millones de riqueza metálica; con otro igual o mayor número de emigrados españoles de ambos sexos, en calesas, coches, carrozas, y en todo género de caballerizas, mayores y menores, y muchísimos a pie. Baste decir que para estos últimos fue necesario construir precipitadamente en medio de los campos una nueva ciudad de barracas y tiendas de campaña, formando largas calles, con sus nombres y casas numeradas, y que en esta improvisada población había un continuo hervidero de gentes" (MAGAÑA VISBAL, Luis. *Op. cit.*, v. 2, p. 99, nota 127 bis).
115. De Caravaca pasaron a Cehegín y luego a Calasparra, "donde hicieron los mayores destrozos [...]. Es incalculable el número de carros de que se componía aquel monstruoso convoy" [MARÍN DE ESPINOSA, Agustín. *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca (y del aparecimiento de la Sma. Cruz) desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, e ilustrada con notas históricas*. Caravaca: Bartolomé de Haro y Solís, 1856, p. 249].
116. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1811)*.
117. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1812)*. D. Simón de Castellar y Bustamante había nacido en Orce, en 1754; abogado por la Real Chancillería de Granada, fue un hombre ilustrado y de gran valía intelectual, reconocida por todos sus coetáneos (vid. GUILLÉN GÓMEZ, Antonio. *La Corte Chica...*, pp. 589-605).
118. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1812)*. El mismo día 1º de octubre cesó el Corregidor a la francesa, D. Benito Bustamante, y al día siguiente lo hará el resto de la municipalidad afrancesada, incluidos los alcaldes, D. Nicolás Mellado y D. Andrés Ambel. El nuevo regente, D. Simón de Castellar, reasumirá en su persona toda la autoridad.
119. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1812)*, cabildo de 4 de octubre de 1812.
120. *Ibidem*. Orce, como casi todos los pueblos de la Hoya de Baza, se erigió muy pronto en defensor de las ideas liberales que entrañaba la Constitución gaditana. A sus auspicios, se vislumbraba una libertad que nunca habían disfrutado. Con el Nuevo Régimen se lograba, también, romper para siempre las ataduras que les habían mantenido inermes y esclavizados ante unos señores territoriales que sólo se acor-

daban del pueblo a la hora de detraer sus diezmos y las demás cargas señoriales. Este fue un sentimiento generalizado en la población y puesto en evidencia, desde entonces, en múltiples ocasiones concretas.

121. *Ibidem*.

122. Esta histórica campana, utilizada desde el siglo XVI para llamar a concejo, estaba situada en la espadaña que coronaba el torreón del homenaje del castillo. Tras la Guerra Civil de 1936-1939, fue trasladada a la ermita de San Antón, donde aún se conserva.

123. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1812)*, cabildo de 12 de octubre de 1812.

124. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1812)*, cabildo de 10 de noviembre 1812.

125. *Ibidem*.

126. A.M.O. *Libro de Actas Capitulares (1811)*. A la vista de los padrones parroquiales, resulta evidente esta paulatina merma poblacional. En 1807, por ejemplo, se censaban oficialmente 2.067 habitantes. Pero el 3 de febrero de 1811, el municipio se lamentaba de la disminución experimentada por la población, hasta aquel momento, al exigírsele por las tropas francesas “el pago de 20 reales por vecino, graduado por el padrón antiguo, del que hay menos 120 y por consiguiente, el aumento de 4.200 reales, cantidad de los vecinos que faltan, cuyas casas y cortijos están cerradas, y si no se tiene en consideración para lo sucesivo, va a quedar la villa despoblada”. En 1813, ya retirados los franceses, y pese a haberse recuperado algo la población, sólo se contabilizarían 1.908 habitantes.

127. Josefa María, José, Juan, Rosario, Antonia, Dolores, Miguel y Gabriel.

128. A.P.O. *Libro 10 de Entierros*, f. 108.

129. A.P.O. *Libro 6 de Velaciones*, f. 204.

130. *Gaceta de la Regencia de las Españas*, 70 (Cádiz, 5 junio 1813), p. 580.

131. A.H.N. Consejos, leg. 49644-138. Villalobos lo certifica así: “Que desde Ag<sup>to</sup>. del año de catorce en que yo me retiré del servicio [...]”.

132. Durante este tiempo, Ginés María Belmonte ha cumplido a satisfacción plena todas las comisiones, en calidad de Auditor, que le ha encomendado su jefe directo, D. José Villalobos, “por quien le eran remitidas desde la próxima ciudad de Lorca, Pueblo de su Residencia, limítrofe con éste [Vélez Blanco], y a donde siempre que han ocurrido casos arduos, ha marchado personalmente a desbanecerlos, mereciendo la confianza y satisfacción de este Gefe, como antes de ahora la había obtenido en el tiempo más crítico de la desoladora Guerra que por tanto tiempo nos ha afligido” (A.H.N. Estado, Carlos III, exp. 1553, f. 235).

133. A.P.O. *Libro 10 de Defunciones*, ff. 63-63v. Peor parece ser que le fue a su amigo y confidente Ginés María Belmonte, perseguido y aporreado durante largos meses, por sus ideas liberales, “que fue preso y procesado –nos confiesa el propio Belmonte– por su adhesión al sistema [constitucional]; que fue delatado en el año de 15 [...] y en 16 a la Inquisición sin más fundamento que sus opiniones, en cuya época padeció lo que no es decible” (A.H.N. Estado, leg. 91-466).

134. El acta de enterramiento dice así: “En la Iglesia Parroq<sup>l</sup>. de S<sup>ta</sup>. María de la villa de Orze: en veinte y un días del mes de abril de mil ochocientos veinte y cinco años:

En su cementerio se le dio sepultura Ec<sup>ca</sup>. al cuerpo mayor del coronel retirado D<sup>n</sup>. José Villalobos, vezino de esta villa marido de D<sup>ña</sup>. María Pasquala Belmonte: otorgó su testamento nuncupativo –no le dio tiempo a hacerlo por escrito notarial– ante el competente número de testigos, dejando p<sup>r</sup>. Albacea a su Esposa acompañada del infrascripto cura Párroco p<sup>a</sup>. que se le mandasen decir las misas por su alma e intención que creyesen justas: nombró p<sup>r</sup>. sus herederos a sus siete hijos, que lo son, José, Concepción, Miguel, Carlota, Gabriel, Pasquala y Rafael, todos menores de edad, y p<sup>r</sup>. tutora a su Esposa: murió el día anterior a las ocho y tres quartos de la noche, de edad de cinquenta y dos años; su entierro fue mayor con paradas y p<sup>a</sup>. que conste lo firmé. D<sup>n</sup>. Pedro Franco. de Lara” [Nota marginal: “Entierro mayor de Don José Billalovos Coronel retirado marido de D<sup>ña</sup>. Pasquala Belmonte – Mayor con paradas. Por disposición de los Albaceas además de las misas que se digeron los tres días sig<sup>tes</sup>. al fallecim<sup>to</sup>. p<sup>r</sup>. todos los ec<sup>cos</sup>. de esta Parroquia se mandaron decir otras ciento, su estipendio a cinco r<sup>s</sup>. Lara”] (A.P.O. *Libro 10 de Entierros*, f. 102).